Hoy en Espectáculos



"Never Let Go" trae de *regreso a Halle Berry al cine de terror* *Pág. 17*



Calila Lila Colectivo *celebra sus 10 años con su tercer disco* *Pág. 17*



Mal debut para Tabilo *en la Laver Cup, perdió ante el búlgaro Grigor Dimitrov por doble 7-6 en Alemania* *Pág. 19*

EL DIARIO DE

Atacama

Sábado
21 de septiembre de 2024

Año LIII / N° 19.628
$ 600
www.diarioatacama.cl

Madre e hija quedan en riesgo vital tras caso de femicidio frustrado en Copiapó

Policial. La mujer y dos de sus hijos menores de edad sufrieron el ataque del agresor -que era su ex conviviente- en la población Cartavio. Llamada de vecinos alertó a la policía. La víctima y su hija de 13 años están internadas en el Hospital, el otro hijo de 15 años está fuera de riesgo vital. Carabineros arrestó al sujeto e investigación quedó a cargo de la PDI. *Pág. 5*

CEDIDA



INVESTIGAN HALLAZGO DE TRES CUERPOS CALCINADOS EN RUTA C-440

Primera hipótesis sobre la muerte de estas personas apunta a un accidente de tránsito con posterior incendio del vehículo en la ruta que une a Carrizal Bajo con Canto del Agua, pero se espera el resultado de las diligencias indagatorias para esclarecer los hechos. *Pág. 4*



Consejeros regionales muestran división en torno a proyectos

Energéticos. No obstante, coinciden en que el gobernador "por fin" presida la CEA. *Págs. 2 y 3*



La postergación del proyecto que pone fin al CAE genera controversia

Educación. Gobierno lo atrasó, entre otros motivos, por la oleada de acusaciones contra miembros de la Corte Suprema. *Pág. 6*



Copa Libertadores. *Pág. 18*

River guardará titulares para medirse contra Colo Colo



Fútbol Español. *Pág. 18*

DT del Getafe acusa a Pellegrini de condicionar los arbitrajes

UF HOY: **$ 37.876,37** UTM: **$ 66.362,00**	DÓLAR COMPRADOR: **$ 926** DÓLAR VENDEDOR: **$ 936**	SANTORAL HOY: **MATEO**	EL TIEMPO **COPIAPÓ**	MÁX: **22°** MÍN: **9°**	RADIACIÓN UV **MUY ALTO**	FARMACIA TURNO COPIAPO **CRUZ VERDE (LOS CARRERA N° 3356)**

Tema del día

REFERENCIAL/ ARCHIVO



EL PROYECTO DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA Y LINEA DE TRANSMISIÓN BESS PUEBLO HUNDIDO, TIENE UNA INVERSIÓN DE 400 MILLONES DE DÓLARES Y SU FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN SERÍA OCTUBRE DEL 2026.

CORE dividido en los proyectos energéticos pero unido para que gobernador "por fin" presida la CEA

Rodrigo Silva Illanes
cronica@diarioatacama.cl

DIEGO DE ALMAGRO. ***La futura Comisión de Evaluación Ambiental (CEA) del proyecto de almacenamiento de energía en el sector Pueblo Hundido, comuna de Diego de Almagro, generó un debate de varias posturas en el Consejo Regional de Atacama. Unos de los puntos a tocar fue la del Gobernador Regional, figura que todavía no preside la CEA pese al voto político realizado en el CORE.***

El proyecto llamado "Sistema de Almacenamiento de Energía y Linea de Transmisión BESS Pueblo Hundido" acaba de avanzar para materializarse con su declaración de impacto ambiental finalizada el 12 de septiembre de este año, el cual será revisado por el Servicio de Evaluación Ambiental de Chile (SEA) y posteriormente votado por la CEA entre este año y el 2025.

Básicamente, este proyecto de más de 400 millones de dólares de inversión, y que tendría una vida útil de 25 años, tiene por objeto almacenar 405MW de capacidad instalada con tecnología de baterías de ion-litio, que se emplazará en la comuna de Diego de Almagro.

El predio donde se ubicará el sistema de almacenamiento y una subestación elevadora se encuentra a 2,5 km al poniente de la subestación Diego de Almagro. Se accede al mismo por la Ruta C-13 en cercanías al ingreso oeste a Diego de Almagro y desviándose por la calle Paul Harris.

Asimismo, para su conexión al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), el proyecto contempla la construcción de una línea de transmisión en 220kV de unos 21 km y la utilización de una posición libre en la subestación Cumbre.

Su fin principal es que las centrales fotovoltaicas durante las horas del día, y luego reinyectarla a la red eléctrica nacional en horas de demanda peak durante la tarde/noche, aumentando de esta manera la flexibilidad del sistema eléctrico, disminuyendo el vertimiento de energía proveniente de fuentes renovables y desplazando fuentes de energía convencional.

La directora regional del SEA, Verónica Ossandón, señaló que "hasta este miércoles tenemos el plazo para hacer el test de admisibilidad si es que ingresó. Luego de eso, viene un periodo de reconocimiento de los documentos, para posteriormente fijar una CEA, el cual puede durar entre unos siete a nueves meses más".

CONSEJEROS NO ESTÁN DE ACUERDO A LOS BENEFICIOS

Si bien el tema energético es una problemática a nivel nacional por lo altos costos en estos últimos meses, para consejeros regionales de Atacama el hecho que se apruebe o no este proyecto, de igual forma, no dejaría "nada para Atacama".

Así lo hizo saber el CORE Javier Castillo, quien indicó que "en con consejo regional hicimos un voto político de que no estamos de acuerdo, tanto este proyecto en particular como la fotovoltaica que quieren instalar en el Huasco, que es una provincia más agrícola".

Al preguntarle el por qué, Castillo afirmó que "hoy día lo que nosotros estamos exigiendo es un estudio costo beneficio al Gobierno de la cantidad de proyectos eléctricos que se han instalados en Diego de Almagro y que se siguen materializando. Hay proyectos de observatorio avanzando, pero que lamentablemente se perjudican con este tipo de proyectos eléctricos".

12 de septiembre
habría ingresado por tipología (art. 3 del D.S. N°40) el decreto de impacto ambiental del proyecto de almacenamiento de energía de Pueblo Hundido.

400 MW
sería el almacenamiento energético que se podría acumular de concretarse el proyecto de Pueblo Hundido para utilizarlo en horarios de la noche.

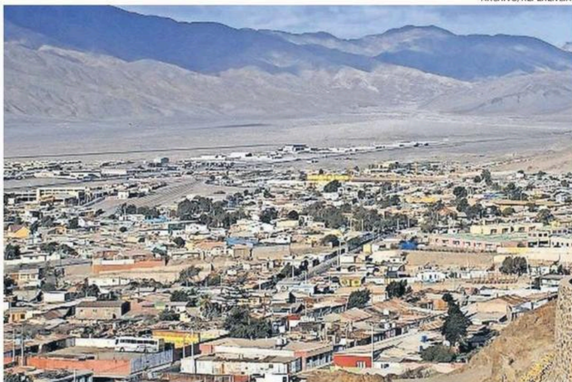
(viene de la página anterior)

SOY COPIAPO/REFERENCIAL



CONSEJEROS REGIONALES ACUERDAN QUE PARA QUE HAYA UN CAMBIO REAL EN LOS PROYECTOS EL GOBERNADOR REGIONAL DEBERÍA PRESIDIR EL CEA .

ARCHIVO/REFERENCIAL



CONSEJEROS OFICIALISTAS ACUSAN QUE LA COMUNIDAD DE DIEGO DE ALMAGRO NO RECIBE BENEFICIOS EN RELACIÓN A LOS MILLONARIOS COSTOS DE INVERSIÓN EN PROYECTOS ENERGÉTICOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

"En Atacama no podemos darnos el lujo de regalar terrenos y que las empresas hagan lo que se les ocurra", remató el consejero Castillo.

Si bien hasta el cierre de esta edición no hemos podido tener respuesta del Gobernador regional Miguel Vargas, Castillo señaló que "el gobernador ha sido contribuyente en los votos políticos que se han realizado. De hecho, tras el debate es la Diplade la que se pronuncia y, posteriormente, lo lleva a la Comisión de Medio Ambiente, el cual pertenezco. En el fondo es ver mejor herramientas para aprobar o rechazar este tipo de proyectos en la región".

El consejero Gabriel Manquez fue aún más duro, puesto que indicó si error a equivocarse que "son casi 7 mil millones de dólares en proyectos energéticos y mineros en Diego de Almagro, donde de todo eso a la gente no le llega nada. Lamentablemente estamos hablando de una zona de sacrificio industrial, donde las únicas beneficiadas por el proyecto de almacenamiento de energía de Pueblo hundido serán las mineras. Regalan cosas tan efímeras como cajas de alimento y agua para regar los parques y espacios comunitarios, pero no tienen ninguna injerencia con las necesidades de la población".

En el fondo, lo que el CORE espera es que el Ejecutivo desarrolle un informe de costo beneficio de estos proyectos en Diego de Almagro ante de cualquier decreto de Impacto Ambiental de proyectos energéticos, para así adaptar una ley con el Legislativo para que realmente las comunas "de sacrificio" tengan efectivamente beneficios para la gente.

GHIGLINO PIENSA DISTINTO

Por su parte, Fernando Ghiglino, consejero regional de Renovación Nacional, una linea política completamente distinta a Castillo y Manquez, indicó que "todos sabemos que hay una gran cantidad de plantas fotovoltaicas en Diego de Almagro, pero todos sabemos que no son capaces de generar energía en la noche. Por tanto, se hace notorio tener plantas de almacenamiento energético para resolver ese problema. Sin embargo, hablamos de terrenos muy pequeños. Por tanto, no comparto en nada en que lo aluden mis pares".

Asimismo, Ghiglino detalló que a su modo de ver el problema "las fotovoltaicas no contaminan. A mi modo de ver sería contaminante si se instalara en el Desierto Florido o en la cercanía a sectores urbanos, que en este proyecto de almacenamiento de Pueblo Hundido no ocurre.

LA FIGURA DEL DELEGADO

Si bien el 2023 se votó en el Consejo Regional la petición al Ejecutivo del que el Gobernador Regional presidiera los CEA en proyectos, aquello todavía a fines de fiestas patrias del 2024 no se ha materializado en lo más mínimo.

Ghiglino señaló que "es el delegado presidencial quien preside los CEA con dos votos y son los seremis quienes tienen el resto. Sigue siendo voto político donde igual todo depende del Gobierno Central. O sea, mientras no se traspasen todas las competencias al gobernador de turno, veo difícil que Vargas o cualquier otro presida los CEA".

Su par, Castillo, confirma lo mismo, agregando que "bien poco nada se puede hacer si el gobernador no tiene voto y no es cabeza en esas decisiones tan importantes para Atacama.

Se intentó tener respuesta de la Seremi de Energía para saber más sobre el proyecto, quien indicó que gustosamente entregaría detalles, pero posterior a las Fiestas Patrias 2024 o 18 XL.

Hoy se conmemora el Día Mundial del Alzheimer

ENFERMEDAD. *La patología forma parte del Plan Nacional de Demencias y los pacientes pueden recibir apoyo junto a sus familias.*

Hoy se conmemora el Día Mundial del Alzheimer, una enfermedad que impacta no sólo al paciente, sino también a su entorno y que hoy forma parte del Plan Nacional de Demencias.

Es la causa más común de demencias y duplica su prevalencia luego de los 65 años, el Alzheimer es una enfermedad neurodegenerativa, que se manifiesta de forma progresiva, con el deterioro de las funciones cognitivas, la memoria y la ubicación espacial y temporal.

Para resguardar y mejorar la calidad de vida de las personas con demencia y sus cuidadores, el Ministerio de Salud (Minsal) lanzó en 2017 el Plan Nacional de Demencias. Esta iniciativa se basa en cuatro ejes de acción fundamentales. Primero, se enfoca en la atención socio-sanitaria a nivel primario de salud, proporcionando apoyo integral tanto a las personas con demencia como a su entorno. En segundo lugar, ofrece atención especializada a través de Unidades de Memoria en hospitales de mediana y alta complejidad, complementada por el Programa Centros de Apoyo Comunitario para personas con demencia. El tercer eje se centra en la sensibilización y la construcción social de la comprensión sobre las demencias, mientras que el cuarto eje aborda las intervenciones psicosociales dirigidas a familiares y cuidadores, brindándoles el apoyo necesario.

Este enfoque integral no solo busca mejorar la atención médica, sino también fortalecer el apoyo social y emocional para las personas con demencia y sus familias.Actualmente, las Garantías Explícitas de Salud (GES) aseguran la cobertura de 87 enfermedades, garantizando acceso, oportunidad, protección financiera y calidad. Dentro de las patologías de Salud Mental cubiertas se encuentran la esquizofrenia, la depresión en personas mayores de 15 años, el consumo perjudicial o dependencia de alcohol y drogas en riesgo bajo a moderado en menores de 20 años, el trastorno bipolar en personas de 15 años y más, así como la enfermedad de Alzheimer y otras demencias.

Para acceder a las prestaciones del GES, los beneficiarios de Fonasa deben acudir a un Centro de Salud Familiar (Cesfam) o consultorio, mientras que los afiliados a Isapre deben acudir a un profesional particular o en convenio con su plan de salud. Una vez confirmado el diagnóstico de una de las patologías cubiertas por el GES, el médico deberá completar un formulario de constancia y firmarlo. Con este documento, los beneficiarios de Fonasa acceden de manera inmediata a la cobertura GES. En el caso de los afiliados a Isapre, posterior a ello, deberán presentar el formulario en su Isapre para activar las prestaciones correspondientes.

Según explica el fonoaudiólogo Jorge Valdés, Director del Diplomado en Neurorehabilitación Fonoaudiológica en Adultos, de la Universidad San Sebastián, entre los principales síntomas de esta demencia se encuentran conductas como agitación, agresividad, ansiedad, depresión y apatía, "lo que se convierte en un verdadero problema de salud pública, por lo que se requiere contar con un equipo multidisciplinario que permita abordar estas dificultades a fin de mejorar la calidad de vida, tanto de la persona que tiene el diagnóstico de demencia, como de su familia".

En caso de existir síntomas como pérdida de la memoria reciente, no dude en consultar al Cesfam más cercano.

Actualidad



"En Atacama no podemos darnos el lujo de regalar terrenos y que las empresas hagan lo que se les ocurra".

JAVIER CASTILLO, consejero regional de Atacama.

Tres cuerpos calcinados estaban en una camioneta incendiada: se investiga el caso

POLICIAL. *Se presume que hubo un accidente de tránsito que generó el incendio. Se indaga si existen otras hipótesis del hecho.*

Redacción
cronica@diarioatacama.cl

En horas de la mañana de ayer Carabineros encontró a dos personas muertas al interior de una camioneta en la ruta que une Carrizal Bajo con Canto del Agua las cuales estaban calcinadas. Sin embargo en horas de la tarde, tras las pericias se determinó que se trataba de tres víctimas.

Según los antecedentes policiales, los funcionarios de Carabineros de la Subcomisaría de Huasco fueron alertados respecto a un accidente. Fue así como el personal concurrió cerca de las 10.30 horas de ayer hasta el kilómetro 61.6 de la Ruta C-440, que une los sectores de Carrizal Bajo con Canto del Agua, a un costado de la Ruta había una camioneta color blanco, marca Dodge, modelo Dakota, año 1998, la que esta calcinada, en cuyo interior se encontraban cuerpos, los que sufrieron las consecuencias de la acción de las llamas.

CEDIDA



LA CAMIONETA ESTABA A UN COSTADO DE LA RUTA.

3

personas serían las que halladas sin vida, estaban calcinadas al interior del vehículo.

La información preliminar da cuenta que presumiblemente el vehículo se habría desbarrancado y tras esto se incendió y lamentablemente los ocupantes no lograron salir, muriendo en el lugar.

La Fiscalía solicitó a personal de la Brigada de Homicidios de la PDI efectuar el peritaje respectivo para determinar las causas del fallecimiento de estas personas y si es que existe la posibilidad de la acción de terceros. Además la Sección de Investigación de Tránsitos (SIAT) efectuó el peritaje para establecer la dinámica del accidente.

CARABINEROS



EL JOVEN DE 17 AÑOS FUE DETENIDO.

Sorprenden a un adolescente con arma blanca en las fondas de El Pretil

● En medio de la labor policial de Carabineros en las fondas y ramadas de El Pretil, en la comuna de Copiapó, los uniformados efectuaron una serie de controles de identidad preventivo en las inmediaciones del parque. Uno de ellos, permitió detener a un adolescente de 17 años, que portaba un arma blanca. El imputado registra además antecedentes por el delito de robo con violencia.

Decomisan especies a local clandestino ubicado en el sector Cuatro Palomas en Vallenar

● Carabineros, en el marco de su labor preventiva en estas Fiestas Patrias, están desplegados en las fondas y ramadas de las comunas de Atacama. Dad ese contexto, en el interior de una ramada instalada en el sector Cuatro Palomas, en la comuna de Vallenar, personal de Control del Orden Público sorprendió un local clandestino de bebidas alcohólicas. En consecuencia, el personal policial cursó infracción y decomiso de las especies.

Declaran ATP por viento en cinco comunas de la región de Atacama

SENAPRED. *La medida de Alerta Temprana Preventiva (ATP) regirá para las Diego de Almagro, Tierra Amarilla, Copiapó, Tierra Amarilla, Vallenar y Alto del Carmen.*

IMAGEN REFERENCIAL / CEDIDA



LA ATP SE EXTENDERÁ HASTA QUE LAS CONDICIONES ASÍ LO AMERITEN.

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), emitido en la jornada de este viernes, se prevé la ocurrencia de viento de intensidad normal a moderado en la Cordillera de la región de Atacama, con probabilidad de tormentas de arena, desde la tarde del lunes 23, hasta la noche del miércoles 25 de septiembre del 2024.

En consideración a este antecedente, que supone un aumento del riesgo asociado a esta variable meteorológica, y en coordinación con la Delegación Presidencial de Atacama, la Dirección Regional de Senapred Atacama, declara Alerta Temprana Preventiva para las comunas de Diego de Almagro, Copiapó, Tierra Amarilla, Vallenar y Alto del Carmen por Viento, vigente desde hoy y hasta que las condiciones así lo ameriten.

La declaración de esta alerta se constituye como un estado de reforzamiento de la vigilancia, mediante el monitoreo preciso y riguroso de las condiciones de riesgo y las respectivas vulnerabilidades asociadas a la amenaza, coordinando y activando al Sistema Regional de Prevención y Respuesta ante Desastres de Atacama (Sirepred) con el fin de actuar oportunamente frente a eventuales situaciones de emergencia.

Madre e hija quedaron con riesgo vital tras femicidio frustrado en Copiapó

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. *Hechos ocurrieron en la Población Cartavio, donde una mujer y sus dos hijos de 13 y 15 años fueron atacados por el ex conviviente de su madre. Agresor se encuentra de manera irregular en el país.*

Redacción
cronica@diarioatacama.cl

En la madrugada de ayer en el pasaje Libertad de la Población Cartavio en Copiapó, tuvo lugar un intento de femicidio frustrado, que dejó a una mujer y su hija con riesgo vital y a su hijo con lesiones.

ANTECEDENTES

A eso de las doce cuarenta y cinco de la madrugada del viernes, la central de Comunicaciones CENCO Atacama recibió un llamado que detallaba que en la Población Cartavio, estaba teniendo lugar un procedimiento de agresión en VIF (Violencia Intrafamiliar).

En el lugar vecinos manifestaron que una mujer había sido herida de gravedad, además de dos menores de edad. Carabineros y el personal del SAMU, pudieron observar en la vía pública a la afectada, quien se encontraba tendida en el suelo tras ser herida con un arma blanca en su abdomen. La mujer de nacionalidad boliviana quien se encuentra en estado irregular en el país, tiene 45 años. Al interior del domicilio se pudo

13 años tiene la menor de edad quien se encuentra en riesgo vital junto a su madre, luego de que el conviviente de esta los atacara.

2 menores de 3 y 2 años respectivamente, son los hijos que el agresor y la víctima tienen en común. Ellos fueron socorridos por una vecina tras el ataque.

constatar la presencia de dos menores de edad, una menor femenina de 13 años con una herida en su abdomen, y su hermano de 15 años de edad que presentaba cortes en sus brazos y piernas.

Tras realizar las consultas correspondientes se identificó que la mujer había sido atacada por su ex conviviente, también de nacionalidad colombiana con quien tiene dos hijos en común de tres años y dos años. Tras el ataque los menores fueron socorridos por una vecina.

El agresor de iniciales B.R.G.B se encuentra en estado irregular en el país y tiene domicilio en la Población Borgoño.

Respecto a la mujer herida y a sus dos hijos adolescentes, estos fueron trasladados para constatar lesiones, identificándose que la madre e hija se encontraban en riesgo vital. El hijo adolescente en cambio se encuentra fuera de riesgo vital con lesiones de carácter reservado.

La investigación se encuentra actualmente a cargo de procedimiento personal de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI).

REFERENCIAL / SOYCHILE



LA SITUACIÓN FUE ALERTADA A LA CENTRAL DE COMUNICACIONES (CENCO) ATACAMA POR MEDIO DE UN LLAMADO TELEFÓNICO.

Los "puntos morados" del SernamEG apuntan a la prevención de la violencia de género en Fiestas Patrias

Con el objetivo de promover un 18 seguro, ha sido instalados los denominados «Puntos Morados» del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género junto al Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, stands que buscan informar respecto de los diversos canales de denuncia, además de recibir apoyo y orientación especializada ante delitos de violencia de género.

Este año, el "Punto Morado" estará ubicado en la Fonda del Parque El Pretil en Copiapó. Además, profesionales de la Seremi y SernamEG se desplazarán esos días con material informativo a la Fonda de Tierra Amarilla y al peaje hacia Caldera, haciendo un especial llamado a la protección de las infancias y a la prevención de las violencias, sobretodo la violencia de género, el acoso sexual callejero y la violencia de pareja.

Es importante mencionar que aunque la violencia contra las mujeres es un problema social que está presente durante todo el año, en épocas donde el consumo de alcohol es más elevado de lo habitual, tiende a intensificarse esta problemática.

"La violencia de género tiene un origen cultural y estructural que no debe ser minimizado en estas fechas. Nuestra prioridad como Ministerio es ofrecer apoyo para proteger a las mujeres y prevenir la violencia durante estas festividades, por lo que nuevamente estaremos presente en el Parque El Pretil con esta iniciativa, además de otros lugares de celebración alrededor de Copiapó" afirmó Fabiola Gallardo, seremi de la Mujer y la Equidad de Género Atacama.

Por su parte, la directora regional de SernamEG Atacama, Camila Tapia, señaló que «prevenir en comunidad es fundamental, por lo que nuestro llamado este año es a que si son testigos de situaciones de violencia en contra de mujeres y niñas, hay que denunciar, ya sea marcando al 133 de Carabineros o al 134 de la PDI. Nuestra labor puede ser decisiva, ya que podríamos estar salvando una vida. No olvidemos que es casi una semana de celebraciones, por lo que la prevención y el autocuidado son medidas que todos y todas debemos adoptar".

El Ministerio de la Mujer y SernamEG recuerdan que la violencia de género no tiene fecha ni horario específico. Este 18 de septiembre, el llamado es a celebrar seguros y seguras.

*Si durante Fiestas Patrias eres víctima o presencias un acto de violencia en contra de alguna mujer, puedes llamar al 133 o 149 de Carabineros; o al 134 de la PDI.

SERNAMEG


DURANTE ESTOS DÍAS, SERNAMEG ENTREGARÁ MATERIAL INFORMATIVO.

Postergación de proyecto para condonar CAE enfrenta al oficialismo y oposición

EDUCACIÓN. *El ministro Cataldo aseguró que la iniciativa sería ingresada la última semana de septiembre, pero el Gobierno lo atrasó debido, entre otras cosas, a las múltiples acusaciones constitucionales contra ministros de la Corte Suprema.*

Redacción

Gran controversia se generó luego de que el Gobierno informara la postergación del anunciado proyecto para suprimir el Crédito con Aval del Estado (CAE) y reemplazarlo por otro mecanismo, lo que incluiría la condonación para algunos deudores. Mientras en la oposición acusan poca seriedad, el oficialismo apoya que se finiquiten bien los detalles, pero tampoco dan mucho plazo.

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, reveló el 22 de agosto pasado en CNN Chile que la iniciativa sería ingresada "post 18 de septiembre, post esa semana, porque es una semana de receso legislativo y también de interrupción por las Fiestas Patrias; (será presentado) antes de fin de mes (de septiembre)".

AGENCIA UNO



LEGISLADORES DE OPOSICIÓN ACUSAN AL TITULAR DE EDUCACIÓN DE "ESTAR JUGANDO CON LAS ILUSIONES DE LA GENTE".

Sin embargo, a medida que se acercaba la fecha, se relativizó el plazo: el pasado martes la ministra Secretaria General de Gobierno, Camila Vallejo, confirmó que este proyecto, que figura entre las promesas de campaña del Presidente Gabriel Boric, sería presentado "probablemente a principios de octubre". Y Cataldo lo justificó al afirmar que "hay una sobrecarga legislativa que es complicada".

Dicha alusión apunta las acusaciones constitucionales anunciadas contra miembros de la Corte Suprema a causa del caso Hermosilla y el plazo para ingresar la Ley de Presupuesto.

"COMPRENSIBLE"

Ante esto la diputada Daniela Serrano (PC), integrante de la comisión de Educación, defendió el cambio de agenda y aseguró que el Ejecutivo conoce los tiempos del Congreso Nacional y que, por ende, puede establecer sus prioridades.

"Si el Gobierno se toma un tiempo de unas semanas para poder establecer de mejor manera cuál será el ingreso y cuáles serán los montos para hablar de la condonación de la deuda, bienvenido sea, pero es importante marcar que esto no puede pasar de octubre porque es relevante hacer valer el acuerdo que se firmó en el Congreso Nacional entre el Ejecutivo y la Cámara de Diputados y Diputadas", apuntó la legisladora en radio Biobío.

La senadora Paulina Vodanovic (PS) argumentó que "el momento lo va a definir el Presidente, sobre todo atendiendo razones bastante comprensibles, como la Ley de Presupuesto (la fecha límite para presentarla es el 30 de septiembre) y el viaje del Presidente a la Asamblea de la ONU".

"NO VAN A CUMPLIR"

Desde la oposición, sin embargo, la diputada independiente del comité de Amarillos y Demócratas, Karen Medina, sin embargo, fue dura con el Gobierno: "Yo le haría un llamado al ministro de Educación a que no se preste a estar jugando con las ilusiones de la gente, a autoimponerse plazos que no van a cumplir porque no tienen claridad de cómo presentar este proyecto y tampoco han tenido el trabajo para tener el apoyo de todas las fuerzas políticas".

Se unificarán libelos en el Congreso

Uno de los factores aludidos para postergar el proyecto que elimina el CAE es la serie de acusaciones constitucionales que se presentarán a partir de este lunes contra ministros de la Corte Suprema. Ayer la diputada Camila Flores (RN) confirmó que junto con otras fuerzas políticas trabajan en unificar los libelos "dado que serían varias sobre la misma persona", pues la mayoría apunta a la suspendida magistrada Ángela Vivanco. Y además se presentarán acciones contra los ministros Jean Pierre Matus y Sergio Muñoz.

Mientras que el diputado republicano Stephan Schubert apuntó que "lo que no puede hacer el Gobierno es asegurar que se ha contactado con los parlamentarios o que se ha contactado con todos y que los proyectos que tienen han sido sumamente discutidos, porque en el caso de la condonación al CAE, conmigo, miembro de la Comisión de Educación, nunca han conversado, ni para plantearlo, ni para presentarlo, ni para consultar sugerencias, ni tampoco indicar que van a presentar el proyecto en tal o cual fecha o postergarla".

Boric asistirá a la Asamblea General de Naciones Unidas y a cumbre progresista

VIAJE. *El Presidente volará hacia Nueva York mañana para sus actividades diplomáticas.*

El Presidente Gabriel Boric viajará mañana a Nueva York para intervenir en la Asamblea General de Naciones Unidas y participar en la reunión de líderes progresistas convocada por Brasil y España.

La agenda de Boric en Nueva York comenzará el lunes en la Cumbre del Futuro, que reunirá a líderes mundiales para "forjar un nuevo consenso internacional en torno a desafíos globales, como paz y seguridad, desarrollo sostenible y derechos humanos", explicó la Presidencia.

Boric se reunirá además con la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres.

El martes, participará en la Asamblea de la ONU, donde "promoverá el multilateralismo, la democracia y los derechos humanos". Y más tarde será parte en la cumbre convocada por el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y el jefe del Gobierno de España, Pedro Sánchez, contra el extremismo, la desigualdad y la desinformación.

AGENCIA UNO



SE REUNIRÁ CON GUTERRES, VON DER LEYEN, LULA Y SÁNCHEZ.

Fiestas Patrias: 45 muertos en 1.087 accidentes de tránsito

IRRESPONSABILIDAD. *Carabineros detalló que además se ha detenido a 298 personas por conducir en estadio de ebriedad y 102 bajo la influencia del alcohol.*

Redacción

AGENCIA UNO



PARLAMENTARIOS PRESENTARON PROYECTOS PARA AGRAVAR SANCIONES A QUIENES CONDUZCAN TRAS BEBER.

Las autoridades informaron que hasta ayer 45 personas habían muerto en accidentes de tránsito en carreteras durante el fin de semana de Fiestas Patrias que aún tiene dos días por delante. Según detalló Carabineros, estas víctimas se enmarcan en los 1.087 siniestros viales registrados durante los primeros tres días del fin de semana largo.

La mayor Marisol Faggioni, de la Prefectura del Tránsito y Carreteras, expuso que las causas basales de dichos siniestros viales "son principalmente el exceso de velocidad, la conducción no atento a las condiciones del tránsito de momento y el cambio de pista sorpresivo".

La oficial añadió que "se han registrado 298 detenidos por conducción en estado de ebriedad, 102 bajo la influencia del alcohol y 52 por conducir con sustancias psicotrópicas".

La secretaria ejecutiva de Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (Conaset), Luz Infante, dijo que "lamentablemente ha habido un aumento en la imprudencia de los conductores, ha sido muchísimo la cantidad de siniestros que se deben a esta causa, por lo tanto, por eso estamos reforzando mucho más este llamado", puntualizó Infante.

Y afirmó que han existido "fiscalizaciones bastante potentes, más de 400 conductores ya han sido retirados de circulación por una conducción incorrecta, por conducción en estado de ebriedad, con drogas o bajo la influencia del alcohol".

Alertados por estas conductas, parlamentarios ingresaron dos proyectos de ley que buscan intensificar las sanciones.

El primero fue presentado por los senadores Alejandro Kusanovic (independiente) y Sebastián Keitel (Evópoli) y plantea que a quien sea descubierto por primera vez conduciendo tras beber alcohol se apliquen multas entre 10 a 20 UTM (hoy van de 2 a 10 UTM) y que para la segunda ocasión se inhabilite permanentemente la licencia de conducir (hoy es a la tercera).

La otra iniciativa es del diputado Diego Ibáñez (FA) y establece agravantes para conductores que manejen en estado de ebriedad transportando pasajeros; otorga facultades a las bencineras para no venderles combustible; y prohíbe la compraventa y el arriendo de vehículos a quienes tengan la licencia suspendida.

CARABINEROS

LA SUSTANCIA FUE AVALUADA EN 1.600 MILLONES DE PESOS.

Carabineros incautó 160 kilos de "marihuana gourmet" en Ruta 5 Sur

DROGA. *Perro especializado la detectó.*

Carabineros que efectuaban una fiscalización en la Ruta 5 Sur, a la altura de Perquenco, Región de La Araucanía, incautó más de 160 kilos de "marihuana gourmet" (también conocida como "creepy"), que era transportada en la parte trasera de una camioneta.

El operativo fue realizado por parte del equipo especializado del OS-7 de la policía uniformada, que utilizó un perro detector para hallar la droga oculta, avaluada en más de 1.600 millones de pesos.

El general de la Novena Zona Policial de Carabineros, Manuel Cifuentes, catalogó el operativo como "la mayor incautación en los últimos 10 años" en la región y destacó que la diligencia "va en sintonía con la estrategia contra el crimen organizado".

El oficial detalló que "la génesis de este procedimiento guarda relación con una estrategia que estamos desarrollando en la segunda línea de control en materia de tráfico de drogas en las carreteras. A partir de ello, se perfiló un vehículo conducido por un ciudadano extranjero. Por lo tanto, los efectivos antidrogas decidieron hacer un control más profundo con este can adiestrado especialmente para detectar la presencia de distintas drogas ilícitas".

Cifuentes detalló que "el ejemplar canino hizo detección positiva respecto de seis sacos o envoltorios de gran tamaño, (con la droga en su interior), que se transportaban en el pickup de este vehículo".

C

Columna



Enrique Brahm García

A cien años del "ruido de sables"

"Se producen ruidos de sables entre los militares…en las galerías".

"Bulliciosos aplausos y ruido con los sables".

Eran los primeros días de septiembre de 1924 cuando el taquígrafo del Senado anotaba esas frases en las actas. Los sables pertenecían a jóvenes oficiales de la guarnición de Santiago que manifestaban su protesta desde la galería - "deliberaban" - ante la discusión de la "dieta parlamentaria", la introducción de un sueldo para diputados y senadores los que hasta entonces desempeñaban sus cargos en forma gratuita, según disponía la Constitución vigente. Ello ocurría en circunstancias en las que se aducía por los políticos que no había fondos para promulgar una serie de proyectos de leyes sociales y también militares. A partir de ese momento se inició un proceso que llevó a la promulgación de una serie de leyes laborales el 8 de septiembre, a la renuncia del Presidente Arturo Alessandri, en cuyo reemplazó asumió el 11 de septiembre una Junta de Gobierno encabezada por el general Altamirano, al cierre del Congreso Nacional, al golpe de estado de 23 de enero de 1925 encabezado por Carlos Ibáñez y Marmaduque Grove que derrocó a la Junta y llamó de vuelta a Alessandri, que se encontraba en Europa, para que viniera a terminar su período presidencial, aunque ahora bajo control militar - Ibáñez, cabeza de la oficialidad joven, seguiría como ministro de Guerra -; a ello seguiría la promulgación de la Constitución de 1925, la nueva renuncia de Alessandri, la elección de Emiliano Figueroa como Presidente de la República, el que sería sucedido por Ibáñez en 1927, gobierno que se derrumbaría como consecuencia de la "gran depresión" en 1931, y el período de control y presencia militar en el gobierno se extendería todavía hasta la República Socialista de 1932, primero bajo Grove y luego con el ex ibañizta Carlos Dávila a la cabeza.

Durante este período - de 1924 a 1932 - que se inició hace 100 años con el "ruido de sables" - tuvieron lugar una serie de cambios revolucionarios que dieron su impronta a la historia de Chile hasta 1973. Como consecuencia de la intervención de los militares jóvenes, que son los que se habían "profesionalizado" bajo la influencia de los instructores alemanes, llegó a su fin el régimen parlamentario; la república liberal dio paso a una democrática en la que empezaron a tener cada vez más peso los sectores medios y hasta populares, incluidos los militares; se promulgó la Constitución de 1925 que introdujo un régimen presidencial; entraron en vigencia una serie de leyes laborales que buscaban proteger a los trabajadores, las que terminarían por dar forma al Código del Trabajo en 1931; y el liberalismo económico tradicional, dominante desde el siglo anterior, daría paso al intervencionismo económico del Estado, corriente que había tomado particular fuerza a partir de la Primera Guerra Mundial. La irrupción de los militares en la política, cuya consecuencia serían los cambios radicales recién reseñados, estaba sostenida en una fuerza que no era sólo circunstancial o local, sino que se enraizaba en un movimiento de dimensiones mundiales que se había acelerado como consecuencia de la Gran Guerra y de sus secuelas. Ello explica en buena medida el que Ibáñez fuera elegido Presidente de la República en 1927 con el 98% de los votos, la más alta mayoría que ha obtenido un candidato presidencial en la historia de Chile.

Llama la atención por eso que este centenario no haya recibido en los medios la atención que merecía. De seguro en 2025 se destinarán muchas páginas a los cien años de la Constitución de 1925, cuya promulgación resulta inimaginable sin la intervención militar. Pero se tendrá que recordar también lo que fue su legado más importante, para bien o para mal: la nueva concepción de la economía que empezó a tomar forma bajo Ibáñez y que alcanzaría su clímax con la República Socialista. La herramienta más representativa de ella sería el D.L 520 de 1932 - redactado por el radical Juan Bautista Rossetti, que había trabajado en el ministerio de Hacienda bajo Ibáñez - que creaba el Comisariato General de Subsistencias y Precios, organismo al que se otorgaban amplísimas atribuciones para controlar la economía, desde fijar precios hasta expropiar bienes, y que se usarían sin interrupción por todos los gobiernos chilenos hasta el de Allende. Durante la Unidad Popular sería uno de los "resquicios legales" al que se recurriría para estatizar la economía.

Universidad de los Andes
Director Departamento de Historia del Derecho.

Opinión

E
Editorial

Debate por el rol de las fotovoltaicas y su contribución

Ser la capital mundial de la energía solar pero no recibir compensaciones es cuestionable, pero no se pueden confundir las cosas.

A nivel económico y de empleo, los proyectos fotovoltaicos no mueven tanto la aguja como las iniciativas de la minería. De hecho el último proyecto ingresado al Servicio de Evaluación Ambiental denominado BESS, necesitará una mano de obra promedio de 125 personas y durante su operación solamente 4 que seguramente no serán de la región o del país.

¿Acaso es que las fotovoltaicas deben dejar de surgir? Esta pregunta puede aparecer en cualquier momento dado el álgido debate y desde ya se deben calmar las aguas. Fotovoltaicas necesitan territorios y territorios requieren de las fotovoltaicas.

Con el alza de las cuentas de la luz, los cuestionamientos a las fotovoltaicas se multiplicaron y la pregunta que se hacía en su momento era porqué Copiapó y Atacama iban a tener una de las alzas más altas de las cuentas de la luz, en circunstancias que incluso se podía considerar como una zona de sacrificio.

El debate, en general, parece mal aspectado y difuso. ¿El sentido de las fotovoltaicas es que den una compensación a los territorios o con ayudar a combatir el cambio climático y brindar energía basta y sobra? La pregunta surge porque se ha hablado que la contribución, por esencia, no puede ser económica o laboral dadas las características del sistema.

Entonces ¿con qué más pueden aportar? Ya a esta altura parece una discusión perdida. Pese a los reclamos de diputados y autoridades en general, las cuentas de la luz no van a bajar.

¿Queda conformarse? Absolutamente no, pero no se trata de hacer una "guerra" contra los proyectos, cuyas empresas deben tener claro que puede haber algo pendiente en su rol

C
Columna



Alexis Rogat Lucero
Fiscal regional de Atacama

Persecución Penal de delitos de Violencia de Género

La Fiscalía de Atacama tiene entre sus líneas prioritarias de acción penal, la función investigativa de los delitos que se cometen en contexto de Violencia de Género. Fenómeno delictual permanente que llevó, en el año 2023, a recibir un total de 3.203 denuncias por este tipo de ilícitos. Motivando con ello, la ejecución de protocolos que agilizan la investigación y dan urgencia a medidas de protección para las víctimas.

Para la Fiscalía existe plena certeza que estos casos deben ser investigados con la mayor diligencia y sus autores ser sancionados por la grave afectación que generan en sus víctimas.

Dicha tarea ha sido reconocida por la propia Fiscalía Nacional y su Unidad Especializada de Género, cuya directora, la abogada Ivonne Sepúlveda Sánchez, visitó recientemente nuestra Región con la finalidad de conocer en terreno el trabajo que Fiscales y Funcionarios llevan a cabo frente a estas causas y que ha permitido que la Fiscalía de Atacama destaque a nivel nacional por la persecución penal de delitos de género. Pudiendo la profesional levantar información respecto de la forma en que nuestra Fiscalía tramita estas causas, reconociendo además las buenas prácticas que se implementan en la región y que van en directo beneficio de las afectadas, junto con la articulación de una red en la que intervienen distintos organismos públicos que aportan para que el resultado penal a obtener sea el esperado.

Esta manera de trabajar y los buenos resultados obtenidos fueron presentados a representantes de la Corte de Apelaciones de Copiapó, Tribunales de Familia, Carabineros, PDI y otras instituciones, para quienes, además, hubo palabras de agradecimiento por el aporte que desde sus respectivas áreas realizan a la labor del Ministerio Público.

Un delito cometido en contexto de Violencia de Género acarrea acciones especiales y prioritarias para la fiscalía de Atacama, frente al contexto en que éstos se cometen, siendo necesaria la intervención de profesionales de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos.

Para la Fiscalía de Atacama existe plena certeza que estos casos deben ser investigados con la mayor diligencia y sus autores ser sancionados por la grave afectación que generan en sus víctimas, las que deben enfrentar un largo proceso antes de poder denunciar los ataques. Es por ello, que los resultados obtenidos en Atacama y que la propia Fiscalía Nacional destaca, no hacen más que mostrarnos que estamos en el camino correcto al momento de investigar ilícitos de Violencia de Género con una labor consolidada con la que, finalmente, visibilizamos un problema complejo y estructural de la sociedad.

H Humor

Por Aethos



F Frases

"Pensábamos que a 10 años de la promulgación de la Ley Emilia y a los años de la promulgación de otras reformas a la Ley de Tránsito, la población había entendido el mensaje preventivo, pero no es así".

Carolina Figueroa
Presidenta de la Fundación Emilia y muertes por irresponsabilidad vial.

N
Nuestro archivo

10 años | 21 de septiembre de 2014

Realizan sumarios a dos directores de liceos de la capital regional

Investigación busca aclarar 3 denuncias por acoso laboral en Liceo Tecnológico y otra por cuestionamientos en gestión en el Liceo José Antonio Carvajal de Copiapó. Directores se mostraron tranquilos ante las acusaciones. En 2014, la capital regional tiene 117 denuncias de distintas temáticas.

5 años | 21 de septiembre de 2019

Familia de fallecido en colisión exige la aplicación de la Ley Emilia

Parientes de Robert Yañez piden que conductor ebrio que provocó el accidente que le quitó la vida al chofer de la línea 22 "pague los años que corresponde". Funerales de querido vecino de la población Cartavio se realizarán hoy a las 16 horas. Cabe mencionar que en la noche del miércoles, Yañez murió a raíz de la violenta colisión.

1 año | 21 de septiembre de 2023

Campamento de Copiapó acusa humillación ante la espera por recibir agua

Dirigenta de Villa El Cerro 2 acusó que sistema, que reemplazó al de fundación tras fin de convenio, no da abasto. "Esperar que el municipio te traiga agua, es humillante", comentó. Suministro pasó de 11 mil litros semanales a mil litros. En toma de Paipote también reclaman por déficit. Alcalde dijo que se coordinan esfuerzos y gobernador apunta a nuevo plan.

EL DIARIO DE Atacama

FUNDADO EL 1 DE AGOSTO DE 1970

Director: Mauricio Rojas Tirado
Representante legal: Carlos Rodríguez Pérez
Propietario: Empresa Periodística El Norte S.A.
Dirección: Atacama 725-A, Copiapó
Fono Prensa: 227534447
Fono Comercial: 227534448
Contactos: cartas@diarioatacama.cl

C Cartas

Crisis habitacional

En la reciente convención del Partido Demócrata, Barack Obama, expresidente de Estados Unidos, destacó el ambicioso plan de Kamala Harris para abordar la crisis de acceso a la vivienda en su país.

Harris se ha comprometido a construir más de 3 millones de viviendas en cuatro años, enfocándose en incentivos tributarios para la construcción de viviendas asequibles, un subsidio de 25 mil dólares para los compradores de vivienda por primera vez y un fondo de 40 mil millones de dólares destinado a iniciativas de gobiernos locales. Este enfoque busca diferenciarse de su oponente republicano, Donald Trump, quien ha priorizado el control migratorio y la creación de nuevas ciudades.

En Chile enfrentamos una crisis habitacional similar. Más de dos millones de hogares necesitan apoyo estatal para acceder a una vivienda adecuada, con más de 100 personas al día mudándose a asentamientos informales. Además, la producción de viviendas subsidiadas no logra cerrar la brecha entre oferta y demanda. Es urgente que nuestro país adopte una estrategia audaz liderada por el Estado, que contemple la construcción de al menos 100 mil viviendas anuales y una inversión superior a los 60 mil millones de dólares, incentivando la inversión privada y mejorando las normativas de planificación urbana.

Los procesos electorales en Chile podrían ofrecer una ventana para impulsar un plan de este tipo. ¿Serán nuestros futuros candidatos y candidatas capaces de asumir este desafío y aliviar la fragilidad habitacional que enfrentan millones de personas en nuestro país? El tiempo lo dirá.

Sebastián Bowen
Director ejecutivo Déficit Cero

Inclusión laboral

Seis años de vigencia lleva la Ley N° 21.015, que incentiva la inclusión laboral de personas con discapacidad. Si bien esta normativa permitió el acceso laboral a un número importante de personas y ha instalado el tema en la agenda pública, constantemente existieron problemas de cumplimiento. Las organizaciones de la sociedad civil asumimos el rol de acompañar y asesorar a las empresas ante las múltiples consultas surgidas.

Ahora vemos con preocupación las recientes modificaciones que afectan las normativas de inclusión laboral, producto de la entrada en vigencia de la nueva Ley N° 21.690. Como Mesa de Discapacidad e Inclusión de la Comunidad de Organizaciones Solidarias, hemos identificado importantes vacíos en la información disponible actualmente, frente a lo cual no hemos recibido respuestas satisfactorias por parte de la autoridad. Esta situación produce gran incertidumbre ante el nuevo periodo de cumplimiento que se avecina. Nos preocupa que se repita el escenario confuso que se produjo con la última modificación reglamentaria -a fines de 2023-, cuando las organizaciones de la sociedad civil debimos asumir el rol de explicar y aclarar a las empresas las inquietudes que manifestaban.

La experiencia nos ha demostrado que un contexto en el que persisten vacíos normativos o de información es contraproducente para el avance del cumplimiento de las metas de inclusión laboral. Por ello, consideramos esencial contar con un ciclo de socialización de los cambios que se introducen en el nuevo cuerpo legal, dirigido a toda la sociedad, y en particular a las personas con discapacidad, que permita clarificar dudas e inquietudes. Consideramos que un proceso claro y acciones bien planificadas son cruciales para promover el adecuado cumplimiento de la legislación, dando un paso importante hacia la inclusión de las personas con discapacidad en el ámbito laboral.

Álvaro Aguilar, Fundación Ronda; Evelyn Contreras, AVANZA Inclusión; Carmen Luz Montoya, Fundación Cristo Vive. Mesa de Discapacidad e Inclusión de la Comunidad de Organizaciones Solidarias

Igualdad ante la ley

La Corte Suprema de Justicia ha declarado: "En un Estado Democrático de Derecho no resulta concebible que sus ciudadanos se encuentren sometidos a dos clases distintas de justicia".

El que aún les siga siendo aplicado a algunas personas el antiguo sistema de procedimiento penal inquisitivo -que vulnera el derecho humano a un debido proceso y le veda a los imputados el derecho a una adecuada defensa, a un juicio justo y a ser juzgados por un tribunal imparcial- se debe a que los jueces vulneran normas legales expresas y vigentes sobre prescripción de la acción penal -que es de quince años para los crímenes más graves- y a la aplicación del artículo 483 del Código Procesal Penal que establece: "Las disposiciones de este Código sólo se aplicarán a los hechos acaecidos con posterioridad a su entrada en vigencia".

Tal precepto legal establece una discriminación arbitraria y vulnera palmariamente la igualdad ante la ley y el derecho humano a un debido proceso, garantizados por nuestra Carta Fundamental y por el derecho internacional de los derechos humanos, razón por la que es absolutamente inconstitucional y está derogado tácitamente.

Adolfo Paúl Latorre

Mundo virtual

Imagino cuántos lectores han experimentado la sensación de vivir en un mundo virtual. Con la tecnología actual es fácil comunicarnos, pero también de perder el contacto directo y humano. Y cuando llega la oportunidad de vernos, lastimosamente no sabemos qué decir.

Gustavo M. Astorquiza

Hipocresía

Lo de Luis y Leonarda y de dos excelentísimos ministros afuerinos, es bastante impresentable.

Pero la hipocresía de la inmensa mayoría de los abogados y políticos del país también.

Rodrigo Hernando Díaz

El Diario de Atacama invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a **director@diarioatacama.cl.** o a la dirección **Atacama 725-A, Copiapó.**

F Foto del día

MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL



LA CHILENIDAD, LOS JUEGOS, LAS TRADICIONES Y LA MÚSICA CHILENA SE TOMARON LA PAMPILLA DE CHAÑARAL

La fiesta se inició con juegos típicos para grandes y chicos, premios y concursos, para luego dar paso a los conjutos de bailes como T'ikay Waynakay y Pumawary, dando paso a escena el grupo Los Porteños, y desde Vallenar el conjunto folclórico Pacul, cerrando la jornada con la banda local La Nueva Onda Tropical Ranchera, todos llevándose los aplausos del público.

X EN X #NICOLÁS JARRY

@latercera Cuatro meses y tres días después Nicolás Jarry vuelve a ganar un partido de singles: "Significa mucho para mí"

@CNNChile Nicolás Jarry avanza en el ATP 250: "Tras estos últimos meses tan difíciles, estoy muy contento con la victoria"

@Septimo_Gam En su debut en China, Nicolás Jarry recuperó la confianza y derrotó al eslovaco Lukas Klein, por 7-6 3-6 6-4, para avanzar a los cuartos de final del ATP 250 de Chengdu.El chileno corta así una racha de siete partidos sin ganar (17 de mayo) y enfrentará por un lugar en las semifinales al ruso Alibek Kachmazov, 252 del mundo

@cgonzalezlucay Cuatro meses y tres días tuvieron que pasar para que Nicolás Jarry volviera a ganar un partido de singles en el circuito ATP. Sufrido triunfo ante Lukas Klein en Chengdu, una muy buena noticia para su recuperación.

@VtcTenis Con su triunfo de hoy, Nicolás Jarry alcanzó por vigésima quinta ocasión los cuartos de final de un torneo ATP, siendo el líder de los chilenos activos.

@PrensaDeportes_ Reivindicación y fin de mala racha en singles: Nicolás Jarry ganó en su debut y avanzó a cuartos de final del ATP de Chengdu

Guille2Falcon En Chengdu, Nicolás Jarry cortó la mala racha y le ganó a Lukas Klein para clasificar a cuartos de final. Un torneo que le puede ayudar en la búsqueda de recuperar su mejor nivel.

@Bet_Blacklis En ocasiones no fue muy fácil, especialmente al principio, pero Jarry demuestra por qué está un nivel por encima de Klein al ganar sin estar ni cerca de su mejor nivel. Me alegro de que Jarry haya podido hacerlo, me preocupaba que fuera una trampa clásica después de ver cómo comenzó. ¡Gran victoria para Nico!

174° Aniversario Caldera

Caldera, una historia unida a la minería, puerto y al primer ferrocarril de Chile

El puerto de Caldera fue fundado el 21 de septiembre de 1850, en el gobierno del Presidente Manuel Bulnes, debido a la necesidad de contar con un terminal de embarque para la producción de minerales que provenían de las minas de plata de Chañarcillo y Tres Puntas.

Chañarcillo fue el tercer yacimiento de plata más grande de América, y tal era su importancia y su riqueza, que atrajo a miles de trabajadores a vivir en el desierto, en la denominada Fiebre de la Plata en Chile.

Al año siguiente, el 25 de diciembre de 1851, comenzaba el primer viaje del primer ferrocarril de Chile, el Ferrocarril Caldera-Copiapó, recorriendo el corto, pero significativo tramo de Caldera a Monte Amargo.

Esta locomotora hizo este recorrido, no solo transportando minerales, sino que también comenzó un tráfico constante de pasajeros entre Caldera y Copiapó, que no tardó en darle nuevos bríos al naciente puerto, comenzando a fructificar las labores comerciales, convirtiendo a Caldera en una ciudad con todos los adelantos propios de la época.



Un aniversario con nuevas expectativas de desarrollo registra la comuna de Caldera debido su empuje y nuevos proyectos.

Su riqueza fue tal, que la que en un inicio era la pequeña caleta de Caldera, rápidamente paso a convertirse en uno de los puertos más importantes y tecnológicos a nivel nacional, y no solo eso, sino que también financió todas las grandes obras del Estado de Chile durante medio siglo.

VOCACIÓN

Bernardo Tornini, historiador oriundo de Caldera y director del Centro Cultural Casa Tornini, precisó que "en realidad, Caldera se construye por una necesidad estratégica. En el año 1832 se descubre el mineral de plata de Chañarcillo, que está más o menos a unos 140 kilómetros al sureste de Caldera. Este mineral de plata de Chañarcillo fue muy famoso -aunque actualmente es desconocido- porque con él pagamos la deuda externa de Chile cuando nos constituimos como república, y porque casi durante 50 años todas las grandes obras de infraestructura a nivel nacional fueron financiadas desde Chañarcillo".

Agregó que "este mineral de plata va a ser un círculo virtuoso en el sentido que llega capital y una gran cantidad de trabajadores a la región, y ahí comienza a formarse la tradición del trabajo minero. Nosotros en Atacama tenemos una vocación minera total".

En la actualidad, su economía está diversificada en la pesca y productos del mar, además de las tareas de tipo portuario, realizándose un importante flujo de exportación de uvas hacia mercados internacionales y también realizándose la estiva de minerales como el cobre y hierro.

Asimismo, fundamental resulta durante la época estival el turismo en la comuna, es el punto más importante en la Región de Atacama y el cual recibe la mayor cantidad de turistas extranjeros y veraneantes nacionales, que entrega directa e indirectamente una gran cantidad de recursos económicos a la ciudad.

Hace pocos días, el Presidente Gabriel Boric, firmó la licitación para la ampliación a doble calzada del tramo de Ruta 5 que conecta Antofagasta con Caldera, en un esperado proyecto para el norte.

Esto permitirá elevar el estándar de un tramo de 466 km de esa vía, desde el norte de la comuna de Caldera, hasta el sector "La Negra" en Antofagasta.

Esto incluye la actualización de la seguridad vial y señalización de la ruta, mejoramiento de accesos a la ruta, tratamiento de taludes, la ampliación a doble calzada de dos pistas por sentido.

También, la inclusión de nuevos puentes, enlaces, pasarelas, retornos, paraderos, aceras peatonales y obras de iluminación y paisajismo.



Caldera 174° Aniversario

Un patrimonio natural que destaca en rutas y circuitos turísticos

Hermosas playas, además de vestigios arqueológicos y paleontológicos de hace 2.500 años , están en la comuna.



Los increíbles paisajes de estas costas y los elementos patrimoniales de la zona destacan a Caldera, no solo por su historia minera. Las playas de Caldera marcan la diferencia y se destacan a nivel nacional, siendo un destino muy apreciado por los turistas.

Son más de 90 las que se pueden visitar en la Región de Atacama. En Caldera encontramos entre ellas: Bahía Inglesa, la cual destaca por su arena blanca y su agua color turquesa. También podemos encontrar playa La Virgen, Chorrillos, Bahía Loreto, playa Blanca, playa Mansa, entre muchas otras.

En estas costas se pueden realizar distintos deportes náuticos que la hacen muy atractiva para los visitantes.

La playa La Virgen para muchos expertos es la mejor playa de Chile. Situada al sur de Bahía Inglesa, esta playa es reconocida por la hermosa tonalidad de su agua, su espectacular arena y toda su naturaleza. Está encajonada en una pequeña bahía, por lo que sus aguas son tranquilas e ideales para el baño.

Otras de las maravillas naturales que se pueden disfrutar en las inmediaciones de la comuna de Caldera, es el desierto florido, un real espectáculo de la naturaleza, donde el desierto se cubre con mantos de flores de diversos colores, dando lugar a uno de los fenómenos naturales más característicos de la zona.

A su vez, en Caldera existen diversos patrimonios arqueológicos y paleontológicos, hace 2.500 años A.C. se pobló esta zona, cuando llegaron a este territorio los primeros cazadores recolectores y se instalaron en los valles precordilleranos a hacer agricultura. En esta zona actualmente se conserva una gran cantidad de restos de fósiles, siendo este lugar muy atractivo para científicos nacionales e internacionales.

A solo 12 kilómetros de Caldera, pueden conocer el sitio paleontológico Los Dedos, y se carácteriza por sus múltiples quebradas aterrazadas en las que afloran miles de huesos fósiles de distintos vertebrados extintos hace unos ocho millones de años: peces, tiburones, pingüinos, gigantescas aves, diversos cetáceos, cocodrilos, perezosos marinos y el emblemático megalodón. Haciendo de este territorio un lugar de gran atracción para los visitantes de diversos lugares de Chile y el mundo.

Sin duda alguna, la comuna de Caldera espera a todos sus visitantes con una gama amplia de belleza y patriminio, por recorrer y descubrir.

Actualidad general

Bombardeo israelí en Beirut mata a uno de los líderes de Hezbolá

GUERRA. *Ataque contra edificio dejó 14 muertos y 66 heridos. Entre las víctimas fatales está Ibrahim Aqil, sindicado como el autor de los ataques a la embajada de EE.UU. y al cuartel de los Marines en 1983.*

Agencias

El bombardeo israelí de ayer contra un edificio en los suburbios sur de Beirut dejó al menos 14 víctimas fatales, entre ellos el jefe de Operaciones militares de Hezbolá, Ibrahim Aqil, junto a otros miembros de las fuerzas de élite Radwan.

Asimismo, el ataque había dejado 66 heridos hasta la noche de ayer, entre ellos nueve fueron trasladados a diferentes hospitales en "estado crítico", según explicó el Centro de Operaciones de Emergencia del departamento gubernamental en un comunicado.

"Las labores de desescombro continúan en marcha hasta el momento", agrega la nota.



EFE

AL MENOS CATORCE MUERTOS Y 66 HERIDOS DEJÓ BOMBARDEO ISRAELÍ.

El Ejército israelí aseguró que su ataque aéreo acabó con la vida del jefe de Operaciones militares de Hezbolá, Ibrahim Aqil: "Bajo la precisa dirección de la División de Inteligencia, aviones de combate de la Fuerza Aérea atacaron el área de Beirut y mataron a Ibrahim Aqil, el jefe de Operaciones de la organización terrorista Hezbollah", indicó un comunicado militar.

Esta es la tercera vez que el Dahye es atacado desde el inicio de los enfrentamientos entre las partes hace casi un año, habiendo sido asesinado allí en enero el número dos de la oficina política de Hamás, Saleh al Arouri, y en julio el máximo comandante de Hezbollah, Fuad Shukr.

Además de Aqil, fueron asesinados también altos cargos de la cadena de mando de la Fuerza Radwan, según el Ejército israelí, que no precisó la cifra.

Todos ellos "estaban planeando el ataque la 'Conquista de Galilea', con el que Hezbollah pretendía infiltrarse en comunidades israelíes y asesinar a civiles inocentes", agregó el comunicado militar, que señala a Aqil como líder de este plan.

Estos comandantes "habían estado planeando su '7 de octubre' en la frontera norte durante años. Llegamos a ellos y llegaremos a cualquiera que amenace la seguridad de los ciudadanos de Israel", dijo el jefe del Estado Mayor del Ejército de Israel, teniente general Herzi Halevi.

A su vez, el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, dijo que los objetivos militares de Israel "son claros", y "nuestras acciones hablan por sí solas".

Entre los objetivos de la guerra en Gaza, Israel incluye también el retorno de los alrededor de 60 mil evacuados del norte del país.

VETERANO BUSCADO

Qil se unió a Hezbollah en los años 80 y desde 2004 ejercía como jefe de Operaciones, siendo el responsable de los bombardeos y ataques con misiles antitanque, según el Ejercito israelí.

Como miembro del Consejo de la Yihad, principal organismo militar de Hezbollah, estaba también en busca y captura por Estados Unidos, que el año pasado ofreció una recompensa de 7 millones de dólares a cambio de información sobre su paradero.

Aqil estaba acusado de pertenecer a la célula terrorista que se atribuyó el atentado contra la delegación diplomática de EE.UU. en Beirut, donde 63 personas fallecieron en abril de 1983, y del ataque en octubre de ese mismo año contra el cuartel de los marines estadounidenses en el Líbano, donde fallecieron 241 uniformados.

Washington también lo acusaba de haber participado en la década de los 80 en secuestros de ciudadanos estadounidenses y alemanes en Líbano.

La localización del ataque "pone de relieve que se trata de otro golpe de inteligencia israelí contra Hezbollah", dijo a Efe el ex inteligencia israelí y analista regional Avi Melamed, quien recalcó que "es casi como si Hezbollah fuera un libro abierto para la inteligencia israelí".

COHETES DE HEZBOLLAH

El Ejército israelí dijo ayer que detectó al menos 170 cohetes lanzados por Hezbollah contra Israel. En una cuarta ola, reportó que se lanzaron unos 20 cohetes, "la mitad derribados". ✓

Israel objeta jurisdicción de CPI

El Estado de Israel objetó ayer de forma oficial la jurisdicción de la Corte Penal Internacional de la Haya para estudiar crímenes de guerra en la ofensiva en Gaza, así como la "legalidad" para emitir órdenes de arresto contra el primer ministro, Benjamín Netanyau, y el ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant. "Israel presentó dos escritos legales separados. En un escrito, Israel describió la manifiesta falta de competencia de la CPI en el presente caso", anunció en un comunicado el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Red social X acata orden judicial y nuevamente deja de funcionar en Brasil

INTERNET. *Justicia ordenó prescindir del servicio de ciberseguridad que le permitió eludir su suspensión en el país sudamericano.*

La red social X dejó de funcionar nuevamente el jueves en Brasil, luego que la justicia le ordenara prescindir del servicio de ciberseguridad que le permitió eludir su suspensión en el país, dijo el gremio de proveedores de internet.

"El propio X dejó de usar el servicio de Cloudflare" a través del cual mantenía en funcionamiento la red, dijo el consejero de la Asociación Brasileña de Proveedores de Internet y Telecomunicaciones (Abrint), Basílio Rodriguez Perez.

De esta forma X volvió a ser inaccesible en teléfonos de usuarios, un día después que volviera a funcionar.

El juez del Supremo Tribunal Federal, Alexandre de Moraes, ordenó a la plataforma de propiedad del multimillonario Elon Musk bloquear los nuevos accesos a su aplicación.

La red social X debe "inmediatamente suspender la utilización de sus nuevos accesos", indica la orden judicial del magistrado. ✓


AP

EL MAGNATE ELON MUSK, PROPIETARIO DE LA RED SOCIAL X.

Putin declina invitación y no irá a investidura de Sheinbaum

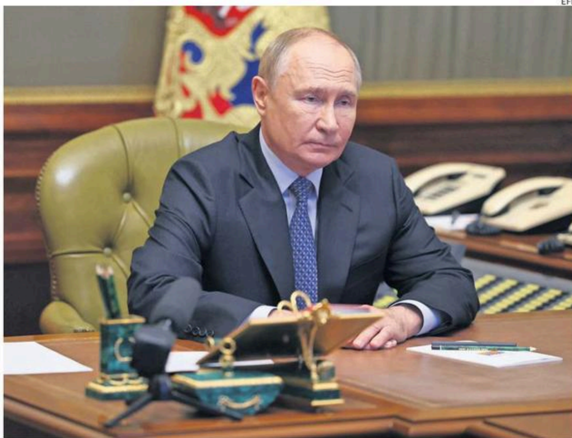
CAMBIO DE MANDO. *Desde Rusia agradecieron el ofrecimiento, pero dijeron que viajará a México, a la ceremonia del 1 de octubre, solo un representante.*

Agencias

El presidente ruso, Vladímir Putin, declinó la invitación para asistir el 1 de octubre a la ceremonia de investidura de la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, según informó ayer el Ministerio de Exteriores de Rusia.

"El presidente de la Federación Rusa ha designado a su representante, de lo que hemos informado de la debida forma a los mexicanos", dijo Alexandr Schetinin, director del departamento de América Latina, al canal de televisión RTVI.

El funcionario confirmó haber recibido la invitación y subrayó que en Moscú están muy agradecidos por ello a las autoridades mexicanas. "Allí estará el emisario del presidente, que representará a nuestro jefe de Estado", señaló.


EFE
PRESIDENTE PUTIN DECLINÓ LA INVITACIÓN PARA ASISTIR EL 1 DE OCTUBRE AL CAMBIO DE MANDO EN MÉXICO.

La ausencia de Putin evita un problema de protocolo, ya que la prensa había especulado con la posibilidad de que en la ceremonia coincidieran el jefe del Kremlin y la primera dama de Estados Unidos, Jill Biden.

Putin felicitó en su momento a Sheinbaum por la victoria en las elecciones, mensaje en el que destacó las relaciones de amistad y de socios entre Rusia y México.

Sheinbaum rechazó este martes una invitación del presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, para visitar el país europeo y conocer de primera mano los efectos de la campaña militar rusa.

INVESTIDURA

Esta semana la presidenta electa confirmó la presencia en la investidura de al menos 16 mandatarios, la mayoría de Latinoamérica, que incluirá a países como Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Honduras y Guatemala.

El 1 de octubre se realizará la ceremonia de cambio de mando presidencial, día en el que el actual gobernante, Andrés Manuel López Obrador, entregará el poder a la presidenta electa.

Sheinbaum, quien tendrá un mandato de seis años, ganó las elecciones presidenciales de México el pasado 3 de junio y se convirtió en la primera mujer en ocupar el cargo en ese país.

EJÉRCITO

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, negó ayer que exista "militarismo" y "represión" con la reforma que aprobó este jueves la Cámara de Diputados para ceder el control de la Guardia Nacional (GN) al Ejército.

"Acerca de la represión y del militarismo, eso depende de la autoridad civil. En lo nacional, del presidente, ahora de la presidenta, porque de acuerdo a la legislación, a las leyes de las Fuerzas Armadas, el comandante supremo o la comandanta suprema va a ser la presidenta de la república", afirmó en su conferencia diaria.

El mandatario expresó que está "muy contento y tranquilo" con el aval de la reforma constitucional, que aún debe aprobar el Senado, para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) administre la Guardia Nacional, un cuerpo de seguridad que él creó en 2019 con la promesa de mantenerlo civil.

El gobernante mexicano justificó que, con un mando militar, habrá la "garantía" que los 130.000 elementos de la Guardia Nacional y sus 500 cuarteles "van a permanecer y van a seguir actuando con rectitud" a diferencia de lo ocurrido con la extinta Policía Federal, acusada de tener nexos con el crimen organizado.

Las tareas de las Fuerzas Armadas crecieron con López Obrador, quien asignó a los militares tareas de seguridad pública, construcción de obras de infraestructura, administración de aduanas y puertos, y la dirección de empresas del Estado, como el Tren Maya.


EFE
MADURO JUNTO AL MINISTRO DE DEFENSA, VLADIMIR PADRINO LÓPEZ.

Estado de derecho en Venezuela podría desintegrarse

MISIÓN DE ONU. *Documento sobre DD.HH. fue calificado de "vulgar" por Gobierno.*

La Misión de Establecimiento de los Hechos de la ONU para Venezuela dijo el viernes que el riesgo de la desintegración del Estado de derecho en el país "es muy alto", tras el agravamiento de la situación de los derechos humanos y la reactivación "de la maquinaria represiva" del gobierno tras las elecciones del 28 de julio.

El documento fue rechazado por el Gobierno de Nicolás Maduro que negó los datos del informe y lo calificó de vulgar y panfletario".

En el Consejo de Derechos Humanos, la presidenta de la Misión, Marta Valiñas, dijo que las "violaciones son resultado de un plan diseñado anticipadamente y ejecutado a través de diferentes modalidades de represión: un plan para desalentar, silenciar, y anular la oposición política y las voces críticas al Gobierno del Presidente Maduro o a quienes reclaman transparencia en los resultados electorales".

La Misión presentó ayer su último informe, en el que constata que los recientes abusos de los DD.HH. que ha podido documentar -como detenciones arbitrarias, torturas y violencia sexual- son una continuación de las violaciones que en el pasado consideró que constituían crímenes de lesa humanidad.

A través de un comunicado, compartido en Telegram por el canciller Yván Gil, el Gobierno expresó que el documento fue redactado por una Misión "ilegítima, politizada e ideologizada" para "cumplir órdenes" de Washington y "aplicar" una "política estadounidense" contra Venezuela.

GUERRES Y MADURO

El viernes, el presidente venezolano, Nicolás Maduro, habló por teléfono con el secretario general de la ONU, António Guterres, quien le expresó "su preocupación por la violencia postelectoral y por las acusaciones de violaciones a los derechos humanos" en el país caribeño.

La llamada fue a iniciativa de Maduro, especificó a la prensa el vocero de Guterres, Stéphane Dujarric.

Madre de exprimera dama: "Vi cómo Alberto empujó a mi hija embarazada"

ARGENTINA. *Declaró a Fiscalía ser testigo de la violencia del expresidente Fernández.*

Miriam Verdugo, madre de la ex primera dama argentina Fabiola Yáñez, declaró el jueves ante la Fiscalía haber sido ser testigo ocular de la violencia física ejercida por el entonces presidente Alberto Fernández sobre su hija mientras estaba embarazada.

"Vi como Alberto empujó a mi hija cuando estaba embarazada", afirmó Verdugo frente al fiscal Ramiro González, quien investiga la causa abierta tras la denuncia presentada el 6 de agosto por Yáñez por presunta violencia de género contra el exmandatario, según recogieron medios locales con acceso a la investigación.

Verdugo viajó desde Madrid, donde viven su hija y su nieto Francisco, de dos años, hijo de Yáñez y Fernández, para prestar su declaración presencial en los tribunales de Comodoro Py, en Buenos Aires.

Según su declaración, Fernández "zamarreó y empujó" a Yáñez haciéndola caer al piso, cuando cursaba su octavo mes de embarazo, en abril de 2022. La mujer aclaró que esta es la única vez que fue testigo de una agresión por parte del expresidente.

Verdugo dijo haber estado presente cuando, en 2016, Fernández obligó a abortar a su entonces pareja.

Este testimonio coincide con la declaración de Tamara Yáñez, que el lunes pasado ratificó los testimonios de su hermana Fabiola ante el fiscal sobre que Fernández la habría obligado a abortar en 2016.

La declaración de la exsuegra de Fernández es la sexta presencial, después de que ofrecieran su testimonio la periodista Alicia Barrios, conocedora del día a día de la pareja presidencial; la exsecretaria de Fernández, María Cantero; la esteticista María Florencia Aguirre; Daniel Rodríguez, exadministrador de la Quinta de Olivos, y el exmédico presidencial Federico Saavedra.

CIUDADES

LA CIUDAD EN 15 MINUTOS, UN ESTÁNDAR QUÉ SOLO POCAS POSEEN

MAPA. *Investigadores crean plataforma con urbes bajo el concepto "cuarto de hora".*

Agencias

Una pequeña parte de las ciudades del mundo cumplen con la definición de ciudad de 15 minutos, en la que los servicios esenciales están a esa distancia a pie o en bicicleta, según un estudio que publica Nature Cities.

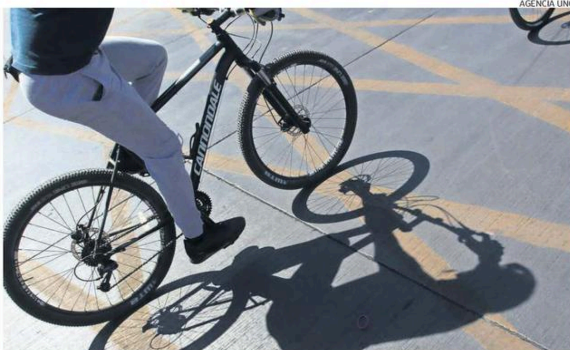
Un grupo de investigadores creó una plataforma web que traza un mapa de las ciudades del mundo y su grado de proximidad al concepto del cuarto de hora.

La investigación indica que para que la mayoría de las urbes pudieran alcanzar ese estatus de 15 minutos sería necesario reubicar gran parte de esos servicios y comodidades existentes o añadir un número inviable de otros nuevos.

Esa filosofía propone que una ciudad puede funcionar de forma más eficaz, equitativa y respetuosa con el medioambiente si sus residentes pueden acceder a los servicios esenciales y a los principales equipamientos en menos de un cuarto de hora.

Los autores clasifican los servicios esenciales en nueve categorías: actividades al aire libre, aprendizaje, suministros, comer, desplazarse, actividades culturales, ejercicio físico, servicios y asistencia sanitaria.

"A escala mundial, muchas ciudades de Europa obtienen una alta puntuación en términos de accesibilidad, y Viena es un buen ejemplo", indicó uno de los autores del estudio Vittorio Loreto, del Complexity Science Hub y de la Universidad Sapienza, Italia.


AGENCIA UNO

EL ACCESO EN BICICLETA ES UNA DE LAS CLAVES PARA LAS CIUDADES EN 15 MINUTOS.

Sin embargo, precisó, "la mayoría de las ciudades de EE.UU., África y partes de Asia requieren tiempos considerablemente más largos para acceder a los servicios básicos".

Entre las ciudades europeas, en Zúrich la proximidad a los servicios es, como promedio, de 5,42 minutos a pie y en bicicleta de 3,24 minutos; en Milán de 6,42 y 4,18 minutos, respectivamente, mientras que en París hay que dedicar 5,56 minutos para ir a pie y 3,46 en bicicleta.

También en Europa, específicamente en España, la primera que figura es Barcelona (9,02 minutos a pie y 4,45 en bicicleta), mientras Madrid está un poco más lejos (11,16 y 5,33 minutos respectivamente).

SUDAMÉRICA

En Sudamérica, Buenos Aires requiere de una media de 18,57 minutos de media para alcanzar los servicios básicos a pie y de 7,58 en bicicleta, mientras que en Medellín (Colombia) esos tiempos son de 19.24 y 8,18 respectivamente.

La transición de un área urbana a una ciudad de 15 minutos es una perspectiva difícil y requiere -indica el estudio- una planificación urbana eficiente, una reforma del transporte y un compromiso con los servicios y recursos esenciales de alta calidad.

La investigación se centró en 50 ciudades en profundidad, como Atlanta (EE.UU.); Pekín, Buenos Aires, Milán (Italia) o Londres, para las que definieron y midieron el tiempo de proximidad (TP), tanto a nivel local como para cada ciudad en su conjunto, es decir, cuánto se tarda desde un punto concreto en llegar a los servicios, ya sea andando o en bicicleta.

Los datos revelaron diferencias llamativas no solo entre urbes sino también dentro de una misma ciudad, "lo que implica que la accesibilidad no es una 'moneda' distribuida por igual en la población, con una estructura céntrica de las ciudades o policéntrica".

El análisis también destaca patrones en los que los centros de las ciudades tienen mejor acceso a los servicios que las zonas periféricas.

Pero "existen notables excepciones, como París o Barcelona, cuyas recientes políticas para aumentar el acceso local a los servicios son bien conocidas". Estas ciudades muestran una accesibilidad distribuida de forma más uniforme, "superando la típica división centro-periferia".

Los autores señalan que basarse en datos abiertos para su herramienta y análisis puede introducir ciertos sesgos, como la exclusión de zonas sin información suficiente.

MÁS DE 3.000 SUSTANCIAS QUÍMICAS EN CONTACTO CON ALIMENTOS LLEGAN AL CUERPO

Los envases y otros artículos en contacto con alimentos contienen una gran variedad de sustancias químicas. Un estudio indica que 3.601 de estas se han encontrado en muestras humanas como la sangre, la orina y la leche materna.

El estudio que así lo señala es una revisión de investigaciones previas que publica Journal of Exposure Science & Environmental Epidemiology y en el que los autores indican que hay importantes lagunas en los datos de biovigilancia y toxicidad.

El equipo comparó más de 14.000 productos químicos en contacto con alimentos (FCC) conocidos con datos de cinco programas de biomonitorización humana, tres bases de datos de metabolomas/exposomas y la literatura científica.

Las pruebas indicaron la presencia de 3.601 FCC en humanos, lo que representa el 25% de los conocidos, indica el estudio que encabeza el Foro de Envases Alimentarios, una organización suiza de científicos que estudia los productos químicos en los materiales en contacto con los alimentos.

Ciertos grupos de sustancias químicas, como los bisfenoles, sustancias perfluoroalquiladas y polifluoroalquiladas (PFAS), los ftalatos, los metales y los compuestos orgánicos volátiles, se han detectado ampliamente en muestras humanas y en materiales en contacto con alimentos.

"Muchas de estas sustancias químicas tienen propiedades peligrosas preocupantes y se han relacionado con daños a la salud humana", indicó el Foro de Envases Alimentarios.

Según Jane Muncke, una de las autoras del informe, este pone de relieve "el hecho de que los materiales en contacto con alimentos no son totalmente seguros, aunque cumplan la normativa, porque transfieren sustancias químicas peligrosas conocidas a las personas".

La investigadora indicó que les gustaría que esta nueva base de pruebas se usara para "mejorar la seguridad de los materiales en contacto con alimentos, tanto en lo que respecta a la normativa como al desarrollo de alternativas más seguras".

DEL ENVASE AL ALIMENTO

Sin embargo, en el caso de otras sustancias químicas que pasan del envase al alimento, como los antioxidantes y oligómeros sintéticos, se sabe poco sobre su presencia y destino en el ser humano.

Los antioxidantes, a pesar de sus elevados volúmenes de producción y su uso generalizado en plásticos, están en gran medida ausentes de los programas de seguimiento, destacó otra de las firmantes del texto, Ksenia Groh, del Instituto Federal Suizo de Ciencia y Tecnologías Acuáticas

Los conocimientos sobre el metabolismo, el destino y los efectos de estas sustancias "son, en general, escasos", dijo la investigadora.

El estudio señala que no se han investigado suficientemente los peligros potenciales de muchas sustancias químicas y aunque el envasado de alimentos no es la única fuente de exposición, los datos de este estudio mejorarán la comprensión de cómo los materiales en contacto con los alimentos contribuyen a la exposición humana.

De hecho, "es probable que el número real de FCC presentes en los seres humanos sea superior al detectado actualmente, ya que sólo se investigó en detalle un subconjunto de ellos", agrega el citado foro.

EL NÚMERO DE AUTOS ELÉCTRICOS EN CIRCULACIÓN EN NORUEGA SUPERA AL DE LOS DE GASOLINA

La cifra de autos eléctricos en circulación en Noruega superó por primera vez a la de vehículos de gasolina, informó esta semana el denominado Consejo Informativo de Tráfico Rodado, organización especializada en transporte.

Del total de 2,8 millones de autos registrados en este país nórdico, 754.303 corresponden a vehículos eléctricos por 753.905 de vehículos a gasolina, ambos por debajo de los cerca de 1 millón de modelos a gasóleo, según cifras oficiales.

"Esto es histórico, un hito que pocos veían venir hace diez años. La electrificación del parque automovilístico sigue a alto ritmo y Noruega da pasos acelerados para convertirse en el primer país del mundo con una flota de autos dominada por modelos eléctricos", afirmó el director de esta organización, Øyvind Solberg Thorsen.

La venta de vehículos eléctricos e híbridos se ha disparado en Noruega en los últimos años gracias a una fiscalidad favorable a la compra de esos vehículos, exentos por ejemplo de IVA y otros impuestos.

Hace 20 años había en Noruega 1,6 millones de autos a gasolina, unos 230.000 a gasóleo y cerca de un millar de eléctricos.



EFE

LA VENTA DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS SE HA DISPARADO EN NORUEGA.

Los modelos a diésel alcanzaron su tope en 2017 con 1,2 millones y, desde entonces, se ha reducido paulatinamente hasta bajar en septiembre por debajo del millón por primera vez desde 2011.

"A la velocidad que se está cambiando el parque de autos particulares, podemos prever que en 2026 habrá más vehículos eléctricos que a gasóleo", señaló Thorsen.

Económicos Clasificados de El Diario de Atacama

Contacto: +56937878653
andres.martinez@emelnor.cl
Horarios de atención Atacama 725-A
De lunes a viernes de 09 a 13 horas y de 15 a 18 horas



1100 SERVICIOS

1126 No Sometidos a Clasificación

15 VENUS amorosa complaciente dispuesta a todo sin apuros trato de pololo a servicio completo centro 976042258

KAREN
Boliviana bajita trigueña complaciente y sin apuros 997764795

ROMINA VIP
JOVEN PERUANITA BONITA FIGURA RUBIECITA PROMO 10.000 +56971975724

Pasatiempos

FRUTOS SECOS

MARIO CALVO ALIAGA

Pelo de caballo
Nombre femenino
Esponjosas
Flancos
Hacer en inglés
Parrillas
Azufre
Peladas
Fetiches
Motivo
Negra italiana
Argón
Urgiré
Tendías
Aceites
Ciudad suiza
Valorado
Nieto de Cam
Enlosada
Toma de agua
Peje
Bucee
Socio
Animal sin cola
Consejería
Catedrales
Desposaran
Acusas
Canciones
Acudes
Artículo alemán
Pozos
Moneda romana
Arrestar
Vencer
Preposición
Oeste
Letra N° 15
Gulusmero
Errática
Diosa de la Aurora
Ciudad birmana
Cariño
Río de Siberia
Servicios de Sanidad Pública
Francesa
Letra numeral
Diptongo
Masa
Pantanos costeros

mariocalvoaliaga@gmail.com

EL PUZZLE DE AYER

						D						N
						E	L	C	A	I	R	O
						L	I	R	I	C	O	S
						I	T	E	R	A	D	O
	A			P		B	I	S	E		A	C
	P	A	T	U	L	E	C	O		A	D	O
	O	L	E	D	E	R	O		A	S	O	M
	D	O	V	E	L	A		O	P	U	S	O
	A	C	E		A	D	O	B	A	R		S
	D	A	R	E		O	P	E	R	A	R	
L	O	D	O	S	O		A	D	A	N	E	S
		A	N	E	G	A	S	E				
	B		E	N	I	D		C				
	O	D		I	N	A	N	E				
K	R	A	S	N	O	D	A	R				

El tiempo



PRONÓSTICO

	Mañana	Domingo
El Salvador	11°/27°	12°/26°
Chañaral	11°/14°	10°/16°
Caldera	12°/16°	11°/18°
Copiapó	11°/22°	10°/24°
Huasco	11°/14°	10°/16°
Vallenar	9°/21°	8°/23°

ÍNDICE DE RADIACIÓN UV

Copiapó **9** Muy Alto

SUDOKU

9	8					4		
		6		5			1	
						9	6	2
	2				1		8	7
				2	9			3
		7		3				6
7						8		
		5			2			
					3		2	

Llenar las casillas con cifras de 1 a 9 de modo que en cada fila, columna y "caja" aparezcan solamente esos nueve números sin repetirse.

Solución día anterior

4	1	8	6	3	2	5	9	7
3	6	5	8	7	9	1	4	2
9	7	2	5	4	1	8	3	6
8	3	7	9	6	5	2	1	4
1	9	4	2	8	7	6	5	3
5	2	6	3	1	4	9	7	8
6	8	9	4	5	3	7	2	1
2	4	1	7	9	8	3	6	5
7	5	3	1	2	6	4	8	9

Horóscopo

ARIES
Amor: No dejes que nadie se entrometa en tu relación de pareja, solamente ustedes dos saben cuál es la mejor fórmula para estar juntos. Trabajo: Ya no sabes qué hacer para que tu dinero rinda más.
Del 21 de marzo al 19 de abril.

TAURO
Amor: Jornada negativa para la pareja. Cada palabra parecerá ser una tentación para caer en inconvenientes. Modera tus palabras. Trabajo: Comenzarás a ver los resultados del tiempo extra que has invertido.
Del 20 de abril al 20 de mayo.

GÉMINIS
Amor: Procura no iniciar ningún tipo de aproximación o intento de conquista durante la jornada de hoy bajo ninguna circunstancia. Trabajo: Demostrarás tus aptitudes volviéndote completamente inmune.
Del 21 de mayo al 20 de junio.

CÁNCER
Amor: No hay lugar en el amor para los secretos. Si pretendes tener una relación duradera deberás brindarte completamente. Trabajo: Busca recabar información sobre formas de motivar al personal.
Del 21 de junio al 22 de julio.

LEO
Amor: Deberás dejar de lado tu inmadurez si pretendes conquistar al amor de tu vida. No desperdicies tu tiempo o podrías arrepentirte. Trabajo: No especules con el curso de los acontecimientos.
Del 23 de julio al 22 de agosto.

VIRGO
Amor: Desgraciadamente tus celos han vuelto a arruinar lo que podría haber sido una relación con futuro. Supera tu inseguridad. Trabajo: No te quedará otro remedio más que dejar de lado tus planes.
Del 23 de agosto al 22 de septiembre.

LIBRA
Amor: Deberás dejar de lado la soberbia y el orgullo empedernido si pretendes mantener tu relación. No podrás postergarlo más. Trabajo: Empezarás la jornada de manera tranquila.
Del 23 de septiembre al 22 de octubre.

ESCORPIÓN
Amor: Jornada francamente mala para todo tipo de inicio de relaciones. Procura tomarte tu tiempo, no fuerces encuentros. Trabajo: Te resultará difícil concentrarte durante la jornada de hoy.
Del 23 de octubre al 21 de noviembre.

SAGITARIO
Amor: Detrás quedarán los momentos de incertidumbre e inseguridad en la pareja. Se abre una nueva etapa ante tus ojos. Trabajo: Procura no dejar para más adelante tus actividades.
Del 22 de noviembre al 21 de diciembre.

CAPRICORNIO
Amor: El amor no vendrá a tu vida cuando tú quieras, sino cuando estés listo para recibirlo. No fuerces situaciones innecesariamente. Trabajo: Hoy te despojarás de todo tipo de límites en tus sueños y aspiraciones laborales.
Del 22 de diciembre al 19 de enero.

ACUARIO
Amor: Un amor que creías olvidado resurgirá de entre las cenizas. Avanza con cautela y evalúa si será positivo reanudar la relación. Trabajo: Aprovecha la jornada para realizar algún juego de azar.
Del 20 de enero al 18 de febrero.

PISCIS
Amor: Deberás tomar una importante determinación que afectará radicalmente el destino de tu pareja. Medítalo detenidamente. Trabajo: Usarás el tiempo libre del fin de semana para organizar los planes .
Del 19 de febrero al 20 de marzo.

Espectáculos

ENTREVISTA. CALILA LILA COLECTIVO:

"Las cuecas hechas por mujeres son de todo tipo y pueden hablar de todo"

MÚSICA. *La agrupación cuequera presentó su tercer disco "Prende la velita, canto poder curativo".*

Amelia Carvallo

Calila Lila Colectivo es una agrupación formada en 2014 con el objetivo de rescatar las raíces de la cueca a través de la música y el teatro. Y acaban de presentar su tercer disco, "Prende la velita, canto poder curativo", que reúne 11 canciones y lo presentan bajo la actual conformación del grupo: Koleth Alegría en contrabajo, Sofía Varas en guitarra, Danáe Farías en acordeón, Sacki Conejeros en piano y María Catalina Jara en percusiones. En sus shows mezclan música, danza y teatro con máscaras y personajes que encarnan arquetipos chilenos.

CEDIDA



LA AGRUPACIÓN FUE FORMADA EN 2014 Y SE APRONTAN A CELEBRAR LOS 10 AÑOS CON SU TERCER DISCO.

"Calila Lila nació hace diez años, a fines del 2014, éramos principalmente mis primas y yo", cuenta Koleth que también pasó por Las Niñas. Recuerda que postularon al Festival de Olmué con la cueca "Animita de colores" y después de eso empezaron a hacerle arreglos a varios de los temas que tenían y nacieron nuevas canciones. El primer disco es del 2018 y se llama igual que la banda y el segundo, "Revuelta al 6x8", es de 2020.

-¿De dónde viene la palabra calila?

Danae Farías: Según lo que me han relatado mis compañeras, y también de lo que me comentó mi abuela, es que antes para decir que algo era preciso, certero, como bacán, decían "está calila" o "es calila".

Koleth: Calila es una palabra antigua, de campo, y se le dice a algo que es de buena calidad y lila le pusimos por el juego de palabras.

-¿Cómo son las cantoras de este 2024? ¿Cómo retoman esa tradición?

Sacki: Son mujeres estudiosas que han luchado por mantener una tradición y que han aprendido de otras cantoras, que a su vez aprendieron de otras cantoras. Nosotras tomamos el actual registro que nos dejaron las cantoras antiguas, como lo fueron Petronila Orellana y Derlinda Araya, también las creaciones de Clara Solovera y muchas otras voces que nos impulsan a seguir aprendiendo y creciendo. Demostrarnos que también las mujeres cumplen un rol que no es solo cantar para animar una fiesta sino que también es cantar para decir lo que tengo guardado, expresar lo más profundo del ser mujer también. Agradecemos todos los registros que quedaron de las primeras cantoras y esperamos seguir aprendiendo y crecer, así como dejar el mensaje de que esta tradición no se va a terminar porque cada día salen más cantoras que se educan y aprenden de las maestras.

-¿Y cómo son las cuecas hechas por mujeres?

Danáe: Las cuecas hechas por mujeres son de todo tipos: tenemos de amor, de desamor, de guerra, de lucha, podemos encontrar oficios, yo en lo personal he escrito sobre mis perros (risas), sobre luchas internas; tengo compañeras que han escrito sobre lo que es parir, lo que es tomar nuestras decisiones, lo que es enamorarse, lo que es vivir un puerperio, vivir una profesión, las cuecas hechas por mujeres pueden hablar de todo.

-¿Cómo ven la actual escena musical chilena?

Sacki: La vemos muy activa, han aparecido y están creciendo muchos más músicos y músicas en la escena, mucha gente estudiosa; si creen que en Chile la música se está perdiendo, están equivocados porque realmente están naciendo demasiados buenos músicos que están representando a Chile y dejando la vara alta.

-¿Cómo ven la evolución de Calila Lila?

Koleth: Hemos tenido grandes momentos: tuvimos la oportunidad de telonear a Molotov, hemos tocado con Tommy Rey, con Juanito Ayala, con la banda Conmoción, sobre todo en las fondas de todos los Dieciocho de septiembre; hemos tenido también la oportunidad de viajar a Brasil, a la Patagonia y ahora estamos con miras a ir de gira por todo Chile ahora que cumplimos los diez años. Claro que también hemos tenido pérdidas musicales, de amistades, de familia, cosas bien tristes pero las hemos logrado superar; ahora estamos en un momento bien bonito, vamos a tener harto trabajo ahora para el Dieciocho. Me emociona tener compañeras tan hábiles y poderosas, las admiro a cada una de ellas, son muy bellas personas, yo quiero ser una Calila Lila hasta el día de mi muerte, es un poco romántico lo que digo pero es un proyecto que no voy a soltar.

Halle Berry regresa al género del terror con "Never Let Go"

CINE. *La actriz de 58 años es dirigida por Alexandre Aja en este filme que explora una compleja maternidad.*

Halle Berry, la primera y única afroamericana en ganar el Óscar a la mejor actriz protagonista, enseña hasta dónde puede llegar una madre para proteger a sus hijos en "Never Let Go", una película con la que la actriz regresa al género de terror para explorar la complejidad de la maternidad.

"Esta madre tiene que ir muy lejos y hacer algunas cosas que parecen impensables para mantener a salvo a sus hijos", dijo Berry sobre su personaje en entrevista con EFE.

Aclaró que su nuevo protagónico presenta "una versión diferente de una madre, una más oscura", un aspecto que la llevó a aceptar el papel con el que retorna al género de terror después de 20 años.

"Never Let Go", dirigida por Alexandre Aja y que se estrenó en cines ayer, narra la historia de una mujer que vive aislada en una casa con sus dos hijos gemelos, interpretados por Percy Daggs IV ("The Last Days of Ptolemy Grey") y Anthony Jenkins ("Florida Man"), para evitar un espíritu maligno que los ha acechado durante años.

CEDIDA



HALLE BERRY EN UNA ESCENA DE "NEVER LET GO".

Madre e hijos necesitan permanecer conectados en todo momento, un concepto que se representa por una extensa y fuerte soga a la que los tres deben estar atados cada vez que necesitan salir más allá de la puerta de su hogar.

La lucha de Berry no solo se concentra en mantener con vida a sus hijos sino preservar la unidad de la familia. Pero cuando uno de los pequeños cuestiona si el mal que los acecha es real, los lazos que los unen se cortan, lo que desencadena una aterradora lucha por la supervivencia.

La actriz, de 58 años y madre de dos, aseguró que este papel le hizo "reflexionar" sobre lo lejos que puede llegar una madre para proteger a sus hijos. "Creo que una madre se define por las circunstancias en las que se encuentra", consideró.

Deportes



"El equipo ha demostrado personalidad para enfrentar los partidos de visitante, así que lo vamos a intentar, la idea es pararnos de igual a igual y ganar el partido".

JORGE ALMIRÓN, DT de Colo Colo y la revancha contra River Plate por la Copa Libertadores.

Clásico argentino: Gallardo guarda a sus titulares para enfrentar a Colo Colo

FÚTBOL. *El chileno Paulo Díaz, expulsado ante los albos en la ida, sería uno de los pocos estelares de River Plate para enfrentar a Boca Juniors en La Bombonera.*

Agencias/Redacción

AGENCIA UNO



CARLOS PALACIOS SERÁ UNO DE LOS TITULARES PARA ENFRENTAR A RIVER EN BUENOS AIRES.

Se sabía que era una opción que podía tomar el técnico Marcelo Gallardo. Y ayer lo confirmó, porque para el partido que esta tarde (16 horas de Chile) debe enfrentar River Plate en el gran clásico del fútbol argentino contra Boca Juniors en La Bombonera, el adiestrador optó por un equipo alternativo.

De esta forma, el "Muñeco" va a privilegiar el compromiso de vuelta por los cuartos de final de la Copa Libertadores contra Colo Colo, que se juega el próximo martes. De hecho, sólo dos jugadores que enfrentaron el partido de ida en Santiago estarán presentes hoy en ante los xeneizes: el portero Franco Armani y el defensa central chileno Paulo Díaz, expulsado ante los albos.

ONCENA ALTERNATIVA

El conjunto "Millonario" además cuenta con algunos lesionados y Gallardo optó por darles descanso para ver la posibilidad de que lleguen al duelo contra los chilenos.

De esta forma, River formará con Armani; Fabricio Bustos, Federico Gattoni, Díaz, Enzo Díaz; Rodrigo Villagra o Nicolás Fonseca, Santiago Simón, Manuel Lanzini, Claudio Echeverri o Franco Mastantuono; Facundo Colidio y Adam Bareiro.

Gallardo ya enfrentó a un Colo Colo descansado (por su duelo suspendido con la Universidad Católica) y ahora ocurrirá lo mismo por el fin de semana de Fiestas Patrias en que tampoco habrá fútbol.

En tanto, Boca Juniors llega a este partido con su técnico, Diego Martínez, en la cuerda floja tras perder en la fecha pasada el clásico con Racing. Es tanta la necesidad de los auriazules que fue convocado el uruguayo Edinson Cavani, quien viene recién recuperándose de una lesión y prácticamente no ha sumado minutos.

Este panorama viene mal desde la eliminación de la Copa Sudamericana y ganar es vital para remontar desde la décima posición en la que hoy están en la tabla.

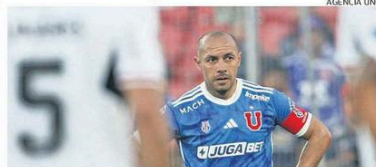
DE IGUAL A IGUAL

En diálogo con el canal argentino TyC Sports, el técnico de Colo Colo, Jorge Almirón, aseguró que frente a River se pararán de igual a igual y que tratarán de pasar esta llave con un triunfo.

"El equipo ha demostrado personalidad para enfrentar los partidos de visitante, así que lo vamos a intentar, la idea es pararnos de igual a igual y ganar el partido, no queremos echarnos atrás y esperar, porque eso puede ser muy peligroso, por lo que sabe hacer River, que te somete", explicó el DT de los albos.

Es por este motivo que al adistrador colocolino anticipa un duelo abierto en el que deberán contener los embates rivales para luego concretar las chances que se puedan generar. ¿Ir a penales?, "¿salir a empatar para ganar por penales? es absurdo, eso no existe", disparó Almirón.

AGENCIA UNO



EL MARTES LA "U" RECIBE EN EL NACIONAL A HUACHIPATO.

Marcelo Díaz: "Estamos todos muy ilusionados en esta recta final"

FÚTBOL. *La "U" volvió a las prácticas tras breve receso de Fiestas Patrias.*

El plantel de Universidad de Chile volvió ayer a las prácticas tras el receso por las Fiestas Patrias y lo hizo con la convicción de poder mantener la buena campaña que los tiene como líderes absolutos del campeonato nacional y con cinco victorias consecutivas.

El próximo martes (20 horas) los azules recibirán en el estadio Nacional a un Huachipato necesitado de puntos, ya que se ubica en la décimo tercera ubicación de la tabla, con 25 unidades, es decir, 27 menos que el conjunto de Gustavo Álvarez.

"Volvimos a los entrenamientos después de tres días libres y el reencuentro fue bueno, pensando en lo que se viene contra Huachipato", comentó el volante y capitán de los universitarios, Marcelo Díaz.

El mediocampista agregó que ve en el plantel mucha expectativa por alcanzar a fines de temporada en anhelado título. "Estamos todos muy ilusionados en esta recta final, veo a todo el equipo, a los jugadores y al club muy compenetrados en lo que tenemos que hacer", afirmó el futbolista de 37 años.

Pero Díaz tampoco se olvida de la hinchada, ya que dice que su constante apoyo ha sido fundamental en esta campaña. "Invito a toda la gente a que nos siga apoyando, como ha sido la tónica este año, donde hemos construido algo muy hermoso. Espero que el próximo martes podamos celebrar todos juntos".

Sin embargo, el volante mira con cautela a sus próximos rivales y analiza: "Nosotros nos tenemos que preocupar sólo de la "U", pero tenemos un rival muy duro como es Huachipato, que necesita puntos y que juega bastante bien al fútbol, así que vamos a tener un buen apretón".

A los azules les quedan por jugar 8 partidos, uno de ellos es el clásico contra la UC.

Críticas de Pellegrini generan la molestia del técnico del Getafe

FÚTBOL. *Acusó al entrenador chileno de buscar condicionar los arbitrajes.*

EFE



BORDALÁS FUE EXPULSADO EN EL ÚLTIMO PARTIDO CONTRA EL BETIS.

Si bien el técnico Manuel Pellegrini no tiene un perfil polémico, después del último triunfo (2-1) sobre el Getafe criticó duramente la forma de jugar de sus rivales, acusándolos casi exclusivamente de defenderse.

"El fútbol es un espectáculo, hay 50 mil hinchas en el estadio y se pagan derechos de televisión carísimos para que haya fútbol, entretenimiento y diversión", dijo el "Ingeniero".

Sin embargo, su colega del Getafe, José Bordalás, no se quedó callado y sostuvo que "no es la primera vez que lo dice, yo sigo manteniéndome en las mismas declaraciones de la previa. Máximo respeto a todos los entrenadores que respetan a los demás entrenadores, al que no lo hace, no tengo que respetarle".

Bordalás, que fue incluso expulsado en ese compromiso, agregó que "esta es una profesión complicada y no me parece bien que haya un intento de condicionar o justificar", en referencia a quienes tratar de incidir en los arbitrajes.

Es más, Bordalás le hizo una recomendación al entrenador chileno. "Lo que tenía que haber hecho Pellegrini, si es tan amante del fútbol, es llamarle la atención a sus jugadores cuando iban ganando y se demoraban o cuando los balones no aparecían o cuando el árbitro amonestó a Rui Silva porque no sacaba de puerta", disparó el DT.

Alejandro Tabilo pierde con Dimitrov en su estreno en la Laver Cup en Alemania

TENIS. *El jugador nacional forma parte del equipo Resto del Mundo que se enfrenta a Europa. Ayer la serie terminó igualada 2 a 2.*

Agencias/Redacción

El tenista Alejandro Tabilo (22 del ATP) se convirtió ayer en el primer chileno en disputar la Laver Cup, certamen por equipos que se disputa en Alemania y que enfrenta a los mejores jugadores de Europa contra los del Resto del Mundo. Y su estreno fue más que digno.

Pese a perder de manera muy estrecha, por varios pasajes la primera raqueta nacional tuvo por las cuerdas al 10 del mundo, el búlgaro Grigor Dimitrov.

Jugando a gran nivel y apoyado por el resto del equipo rojo que fue capitaneado por el histórico John McEnroe, el nacido en Toronto mostró un rendimiento superior al de los últimos torneos y eso lo llevó a mantener su servicio durante toda la primera manga.

Esto llevó a que el primer set fuera definido por un tie break donde el europeo estuvo más fino, quedándose con un 7-4 que le daba la ventaja.

TEAM CHILE



ALEJANDRO TABILO TUVO EN SUS MANOS A DIMITROV PERO DEJÓ QUE SE LE ESCAPARA LA VICTORIA.

MUY CERCA

En el segundo set Tabilo sorprendió con su zurda y llegó a ponerse 5 a 1, con dos quiebres de servicio de ventaja y tres puntos de set a su favor. Sin embargo, el chileno no fue capaz de cerrar la manga y permitió que creciera Dimitrov.

El europeo recuperó los quiebres y comenzó a ser mucho más contundente en sus devoluciones, rompiendo varias veces el servicio del nacional.

El marcador quedó igualado 5 a 5 y luego el 6 a 6, por lo que nuevamente se tuvo que recurrir al tie break donde el 10 del mundo mostró más oficio para quedarse con un 7-2 y la victoria final, que celebró con su equipo y nada menos que Björn Borg.

Pero no todo está perdido para Tabilo en el torneo creado y organizado por Roger Federer, porque puede volver a ser convocado para algunos de los partidos que se jugarán hoy y el domingo.

Además, si finalmente el equipo rojo del resto del mundo alcanza primero los 13 puntos, se quedarán con la copa y un premio 2, 2 millones de dólares, aunque nunca se ha detallado cómo se reparte ese dinero.

Ayer las cosas en la fase de grupos estuvieron bastante parejas, ya que en el Uber Arena el argentino Francisco Cerundolo venció por un doble 6 a 4 al noruego Casper Ruud, mientras que en el otro pleito el griego Stéfanos Tsitsipás dobklegó al australiano Thanasi Kokkinakis, por 6-1 y 6-4.

De esta forma, la victoria de Dimitrov sobre Tabilo le permitió a los europeos ponerse 2 a 1 arriba, algo que fue sólo momentáneo, porque en el cierre de la jornada, en la disputa del dobles los norteamericanos Taylor Fritz y Ben Shelton dejaron todo en un 2 a 2 tras derrotar a la pareja integrada por el español Carlos Alcaraz y el alemán Alexander Zverev, por un marcador de 7-6(5) y 6-4.

UNA LEYENDA

"Tengo la sensación de que en cada Laver Cup que hemos disputado, nueve top 10 eran europeos", dijo McEnroe, destacando el espíritu de equipo que intenta imprimirle al Resto del Mundo.

"Pienso que el espíritu de equipo nos ha llevado a la victoria, mentenernos unidos entre todos es un punto clave. En este competencia cada uno debe hacer su trabajo para ganar los puntos, una persona no puede ganarlo, todo tenemos que aportar", agregó el ex tenista.

"Es algo increíble. Tener una leyenda del deporte como McEnroe dándonos instrucciones y consejos, obviamente voy a tratar de aprovechar esto al máximo, para la semana y para el resto del año", afirmó con orgullo el chileno Alejandro Tabilo.